

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA
DESARROLLO DE HABILIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIAS DEL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE EL PROGRESO CADEP
GUASTATOYA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

JENNIFER PAOLA PÉREZ VÉLIZ
CARNET 23906-16

ZACAPA, OCTUBRE DE 2018
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA
DESARROLLO DE HABILIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIAS DEL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE EL PROGRESO CADEP
GUASTATOYA

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

JENNIFER PAOLA PÉREZ VÉLIZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ZACAPA, OCTUBRE DE 2018

CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
ING. CARLOS HUMBERTO RAMÍREZ SANTIAGO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN
LIC. MIRNA ELEONORA CHACON CORDON DE MENDEZ



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante JENNIFER PAOLA PÉREZ VÉLIZ, Carnet 23906-16 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Zacapa, que consta en el Acta No. 04161-2018 de fecha 24 de septiembre de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA DESARROLLO DE HABILIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIAS DEL CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE EL PROGRESO CADEP GUASTATOYA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de octubre del año 2018.



**MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar**

*Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Luis Gonzaga S.J. de Zacapa.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

Dictamen:

Zacapa, 09 de Junio 2018

**A:
Mgtr. Ana Graciela Hernández
Directora
Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus Central, Su despacho.**

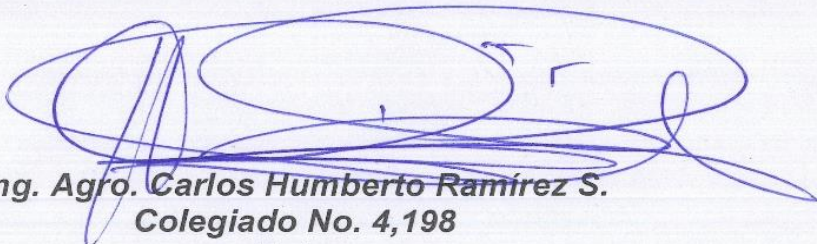
Un saludo cordial y afectuoso, deseando siempre éxitos en sus emprendimientos personales y profesionales.

Por este medio notifico que realicé la tutoría correspondiente al plan de ejecución del proyecto de intervención de práctica profesional supervisada-PPS II- realizada en la Asociación por el bienestar de las personas con discapacidad de El progreso, ABIDEPRO, con el nombre de: **“Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del centro de atención para personas con discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya”**. Elaborado por la Jennifer Paola Pérez Véliz. con número de carné: **23906-16**, matriculada en la carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Al practicar revisión de informe final está de acuerdo a los lineamientos de práctica por lo tanto se dictamina **APROBADO**, con la **satisfacción del aporte hacia los gobiernos locales y organizaciones sociales en Guatemala.**

Y para los trámites correspondientes que este dictamen amerita, firmo el presente en una hoja tamaño carta.

Ate.



**Ing. Agro. Carlos Humberto Ramírez S.
Colegiado No. 4,198
Tutor**

cc: Dirección carrera depto. Trabajo Social URL.
Personal.

DEDICATORIA

A DIOS: Infinitas gracias por ser mi guía en mi diario vivir y especialmente por haberme permitido culminar con éxito esta etapa de mi vida profesional.

A MIS PADRES: Edgar Ovidio Pérez Falla y Elena Véliz, por el apoyo y esfuerzo que hicieron junto con mi persona para lograr culminar mi carrera con éxito y porque siempre han creído y confiado en mí.

A MIS HERMANOS: Edgar Estuardo y Jesson Ovidio, por estar conmigo y ser un ejemplo de sacrificio y perseverancia.

A MIS COMPAÑERAS: Por el apoyo que me brindaron y por la unión que tuvimos.

A MIS AMIGOS: Por el cariño y por el ánimo que me daban.

A MIS CATEDRATICOS: Por ser los facilitadores de todos los procesos desarrollados en esta etapa académica.

A CADEP: Por abrir sus puertas y permitir la realización de la práctica profesional supervisada.

INDICE DE CONTENIDO

Resumen ejecutivo	I
Introducción	1
I. Plan general de práctica profesional supervisada	3
II. Presentación de resultados	23
III. Análisis de resultados.....	32
IV. Plan de sostenibilidad.....	39
V. Conclusiones	43
VI. Recomendaciones.....	44
VII. Marco teorico.....	45
VIII. Referencias bibliográficas	55
IX. Anexos	57

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Red de actores vinculados en el área de intervención	7
Tabla 2: Cronograma del proyecto	16
Tabla 3: Resumen del presupuesto.....	21
Tabla 4: Actividades del plan de sostenibilidad	41
Tabla 5: Método de priorización por frecuencia.....	58
Tabla 6: Identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.	61
Tabla 7: Propuesta de proyecto por línea estratégica	62
Tabla 8: Priorización por frecuencia	64
Tabla 9: Matriz del marco lógico.....	66
Tabla 10: Presupuesto	69
Tabla 11: Plan de monitoreo	70
Tabla 12: Plan de evaluación	73

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa conceptual del marco teórico de proyecto	45
Figura 2: Organigrama estructural de ABIDEPRO	57
Figura 3: Árbol de problemas	60

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto de intervención de práctica profesional supervisada, se realizó en la Asociación por el Bienestar de las personas con Discapacidad de El Progreso, ABIDEPRO, en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, el cual está dirigido a todas las personas con discapacidad del departamento que asisten al Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, CADEP, programa que fue asignado como área de intervención.

El desarrollo de ejecución de este proyecto, que lleva por nombre “Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, CADEP Guastatoya”, fue del mes de enero al mes de mayo del presente año, para la ejecución se contó con el apoyo de instituciones que forman parte de la red de actores claves, ya que el propósito de este proyecto es el de mejorar el nivel de coordinación por parte de las instituciones gubernamentales del departamento de El Progreso, para que genere una condición a las personas con discapacidad del departamento.

El fin de este proyecto es el de contribuir con el desarrollo humano de las personas con discapacidad del departamento de El Progreso, para esto se logró un nivel de coordinación activo de la red de actores claves, la cual apoyó la ejecución de talleres ocupacionales dirigidos a personas que asiste a CADEP, con el objetivo de contribuir al desarrollo de las capacidades individuales y apoyar la continuidad y desarrollo institucional.

INTRODUCCIÓN

La profesión de Trabajo Social es una disciplina que promueve cambios sociales a través de la implementación de proyectos de desarrollo con enfoque social, el empoderamiento, la participación ciudadana basada en principios de justicia social y derechos humanos a través de fortalecimiento de capacidades y habilidades y el eje temático de la práctica profesional supervisada “participación en gobiernos locales y organizaciones sociales”.

El informe final de la práctica profesional supervisada, cuenta en su primer capítulo con información de interés acerca de la Asociación por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de El Progreso, (ABIDEPRO), en la que se desarrolla el proceso de práctica, para conocer sus áreas de proyección, también se encuentra el análisis situacional del área de intervención, que es el Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, (CADEP), en el cual se enfoca el proyecto, y la priorización del problema más importante para contribuir a contrarrestar con la ejecución del proyecto.

Se habla del análisis estratégico, el que permite entender el contexto en que se desarrolla la problemática principal identificado en el análisis situacional, aquí se desarrollan las propuestas de proyecto a través de la potencialización de las fortalezas y oportunidades, la selección del proyecto que se ejecutó y la descripción amplia del mismo. Aparece descrito el diseño del proyecto de intervención, la identificación de factores externos e internos relacionados a la propuesta, los recursos necesarios para su ejecución y el tiempo establecido para el cumplimiento de las actividades, los indicadores de éxito específicos y generales para monitorear el avance y calidad de los resultados al finalizar la práctica profesional supervisada.

En el capítulo dos, se habla de la presentación de resultados, describiendo cada una de las actividades de los resultados planificados; así también, en el capítulo tres, se encuentra el análisis de los resultados previstos, especificando el cumplimiento de los

mismos en función de cómo fueron realizados. En el capítulo cuatro, se presenta un plan de sostenibilidad que da seguimiento al proyecto ejecutado, especificando actividades, fechas, responsable y resultados previstos por periodo de un año.

Y en el capítulo siete se encuentra el marco teórico, este se construye de manera discursiva, en él se definen los significados de las categorías que determinan los fundamentos conceptuales del proyecto: Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, CADEP Guastatoya.

I. PLAN GENERAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

1.1. Marco organizacional

1.1.1. Antecedentes

En el año 2005 se forma la Asociación por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de El Progreso (ABIDEPRO) en donde se integró la primera directiva. El centro inicio con un grupo de padres voluntarios que ofrecieron sus horas de trabajo ad-honoren y su buena voluntad. Se vieron en la necesidad de formar esta asociación porque muchos de ellos tienen familiares algún tipo de discapacidad y no tenía el recurso y el lugar para que se les brindara atención especializada a sus seres queridos. Después de realizados los trámites correspondientes para la aprobación del proyecto surge CADEP, que a partir del 7 de noviembre del año 2008 inicia a brindar rehabilitación, con la ayuda de los alcaldes del departamento y a la obtención de fondos en la recaudación denominada “por amor a ti”.

1.1.2. Naturaleza

Es una entidad jurídica de carácter civil, apolítico, no lucrativo, no religioso, eminentemente social.

1.1.3. Áreas de Proyección

La Asociación por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de El Progreso, ABIDEPRO, da respuesta a las necesidades de la población a través de su área de proyección que es el Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP, donde cada paciente recibe una terapia diferente, dependiendo la discapacidad que presente.

1.1.4. Ubicación

ABIDEPRO, se encuentra ubicada en el barrio Minerva, Guastatoya, El Progreso (anexo al Hospital Nacional).

Datos Generales: Las actividades realizadas por el Centro de Atención para Personas con Discapacitación de El Progreso (CADEP) pueden ser encontrados en la página de Facebook: Cadep El Progreso. Email es: cadepelprogreso@hotmail.com y el teléfono 7945-5167.

1.1.5. Tamaño y cobertura

Tamaño: La estructura física del Centro de Atención para Personas con Discapacidad cuenta exclusivamente con un espacio físico ubicado en el barrio minerva, Guastatoya, El Progreso (anexo al Hospital Nacional).

Cobertura: Se atiende a niños y niñas, recién nacidas, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, que presenten una discapacidad no importando la gravedad del caso: desde una fractura, amputación, hasta lesiones cerebrales. Se atienden aproximadamente treinta (30) personas diarias, ciento cincuenta (150) personas semanales, de todo el departamento de El Progreso.

1.1.6. Descripción de Estructura organizativa

La estructura organizativa de la Asociación por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de El Progreso ABIDEPRO, está compuesta por un presidente, una vicepresidente, un secretario, un tesorero y 4 vocales. (Véase anexo 1).

1.1.7. Visión y misión

Visión: Ser una organización no lucrativa reconocida a nivel nacional e internacional, que brinde los servicios de rehabilitación de forma eficiente y eficaz, por medio de un equipo profesional con alto grado de sensibilidad.

Misión: Somos la primera organización no lucrativa en el departamento de El Progreso, que integra a la sociedad a personas con diferentes capacidades a través de servicios de rehabilitación de manera integral, ética y responsable, porque creemos que juntos podemos hacer un Guatemala incluyente y solidario.

1.1.8. Programas

El programa que maneja la Asociación por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de El Progreso ABIDEPRO, es el siguiente: Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, CADEP, donde se prestan los servicios de psicología, fisioterapia, hidroterapia, mecanoterapia, flexoterapia, terapia ocupacional, terapia del lenguaje y educación especial.

1.2. Análisis situacional del área de intervención: Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso (CADEP).

1.2.1. Problemas Generales

En base a la reunión realizada el 19 de julio del año 2017, en instalaciones del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, -CADEP-, con doce (12) empleados de este, se realizó por medio de una lluvia de ideas, una lista de problemáticas identificadas en el área de intervención.

La lista de problemáticas identificadas fue priorizadas por medio de la herramienta del método de priorización por frecuencia, donde se llegó a obtener un resultado de 16 frecuencias para el problema “Delimitado acceso a la sociedad de las personas con discapacidad” (Véase anexo 2).

1.2.2. Descripción de la problemática de intervención

Priorizado el problema, “Inaccesibilidad social de las personas con discapacidad”, se realizó a través de una lluvia de ideas con la persona enlace y demás empleados del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, CADEP, un árbol de problemas donde identificaron diferentes causas de las cuales, se priorizo como principal “Dificultad de la persona con discapacidad de incorporarse al entorno”.

La dificultad de las personas con discapacidad de incorporarse al entorno no es nada fácil, hablar de discapacidad es una cuestión muy dinámica, debido a que en la sociedad actual el mayor problema no son las posibles limitaciones que puede tener una persona debido a problemas biológicos o consecuencias de posibles accidentes, sino principalmente un cambio en la mentalidad de las personas en general, para que

logren comprender que el principal objetivo es colaborar con la integración e inclusión de las personas con discapacidad.

Integrar a personas con discapacidad se sustenta en un marco ético, humano y legal que considera que los hombres, por esencia, tienen derecho a desempeñar un rol activo en la sociedad, bajo condiciones de equidad e igualdad de oportunidades. (Véase anexo 3).

1.2.3. Descripción del problema del área de intervención

A través de los problemas que se manifiestan en el entorno del área de proyección y población beneficiada, se priorizo una problemática, siendo la siguiente: “Dificultad de las personas con discapacidad de incorporarse al entorno”.

Tomar la discapacidad como problema social actual obliga a relacionar los cambios materiales e ideológicos que acompañan la integración a la sociedad. La persona con discapacidad es considerada "menos útil" ya que se piensa que no puede contribuir al "bien económico de la comunidad". Revertir esta situación no es tarea fácil, pero como miembros de una sociedad debemos apoyar y luchar por la igualdad de oportunidades. Se busca de manera clara dar un cambio a los conceptos sociales en torno a la discapacidad. También intentar dar una sentido positiva sin caer en la solidaridad por lastima, sino más bien se trabaja en un proceso de socialización sobre el tema, para que de una vez todas las personas con discapacidad sean vistos con igualdad y por ello tengan un acceso igualitario frente a la sociedad.

1.2.4. Red de actores vinculados en el área de intervención

De acuerdo con la reunión realizada con empleados del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, (CADEP), entre ella enlace institucional.

Se manifiesta que la red de actores vinculados en el área de intervención está integrada por las siguientes instituciones:

Tabla 1: Red de actores vinculados en el área de intervención

Grupos / Personas	Intereses	Problemas Percibidos	Aporte
Municipalidad de Guastatoya, El Progreso	Velar por el bienestar de las personas con discapacidad.	Existe poca intervención del Estado. Escasa participación de las personas con discapacidad en el desarrollo comunitario.	Recursos humano y conformación de la Oficina Municipal de Discapacidad OMD
Hospital Nacional de Guastatoya, El Progreso	Encargado de velar por la atención a las necesidades de salud que los pacientes tienen y que asisten a CADEP, por ello, presta a una persona para que asista al centro.	Escaso recurso financiero, para cubrir presupuesto de personal que labora en CADEP.	Recursos humano y servicio de salud
Multivisión	Lograr dar a conocer los servicios que presta el centro de atención para personas con discapacidad de El Progreso, CADEP. Y lograr concientizar a la población en general para que apoye con recurso económico (donaciones) al centro.	Poca participación de la sociedad en actividades de recaudación de fondos.	Publicidad y divulgación
Agroquímica Guastatoya	Velar por que el centro de atención para personas con discapacidad de El Progreso, siga con su funcionamiento establecido, mantener o mejorar los servicios que presta el centro a las personas con discapacidad.	Limitado recursos financieros para su ejecución.	Aporte económico para la ejecución de programa.
Distribuidora General el Rancho	Velar por que el centro de atención para personas con discapacidad de El Progreso, siga con su funcionamiento establecido, mantener o mejorar los servicios que presta el centro a las personas con discapacidad.	Limitado recursos financieros para su ejecución.	Aporte económico para la ejecución de programa.

Grupos / Personas	Intereses	Problemas Percibidos	Aporte
Programa de apadrinamiento	Brindar apoyo financiero a pacientes que asisten a CADEP, con escasos recursos económicos.	La actitud prevaleciente es no ver lo que ocurre y buscar que cada quien salga como puede de sus problemas. A pesar de la realización de algunas actividades, hay poca solidaridad hacia las personas con discapacidad. Familias con escasos recursos sin proyectos de desarrollo económicos.	Aporte económico para los pacientes de escasos recursos.
Farmacia San José	Pretende responder a la problemática del abastecimiento de medicina, para personas con discapacidad que asisten a CADEP.	Bajo nivel económico de familias de personas con discapacidad.	Medicamentos

Fuente: Centro de atención para personas con discapacidad de El Progreso (CADEP, 2017).

1.2.5. Demandas Institucionales y poblacionales

Demandas Institucionales

- a) Recibir apoyo de la población.
- b) Que los Alcaldes de los diferentes municipios, se involucren, colaborando con apoyo de recurso humano o económico.
- c) Que la población tome conciencia de la necesidad que tienen las personas con discapacidad.
- d) Que el gobierno apoye al Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso.

Demandas poblacionales

- a) Buena atención del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso.
- b) Que se les brinden a los pacientes las terapias requeridas.
- c) Que los pacientes sean rehabilitados.
- d) Las familias y pacientes demandan capacitaciones en oficios para que puedan acceder al mundo laboral.
- e) Pacientes, requieren ser capacitadas en cuanto a sus derechos.

- f) Las personas con discapacidad demandan ser incluidas en los espacios de tomas de decisiones en la sociedad.

1.2.6. Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución

Según el Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, CADEP, plantea los siguientes proyectos.

- Elaboración de talleres ocupacionales para niños que asistan a CADEP.
- Proyecto del comedor.

1.3. Análisis estratégico

1.3.1. Análisis con la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Este aspecto cuenta con la identificación oportuna de aquellos factores tanto internos como externos en el área “Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso”, CADEP, que puedan en algún momento favorecer y optimizar los recursos de las intervenciones que se realicen. (Véase anexo 4).

1.3.2. Identificación de estrategias de acción

De acuerdo al análisis obtenido a través de la vinculación del Mini Max, de debilidades-amenazas, se identificaron cuatro líneas estratégicas, para resolver el problema identificado.

- Gestionar en las municipalidades proyectos que estén dirigidos a las personas con discapacidad, para que puedan sentirse involucrados en la sociedad.
- Brindarles capacitaciones y talleres ocupacionales a las personas con discapacidad para ayudarles a enfrentarse a la sociedad.
- Concientizar a la población para que apoye al centro con recurso económico y así CADEP pueda realizar talleres ocupacionales para los pacientes.
- Implementar acciones que promuevan alianza entre entidades del departamento, para que las personas con discapacidad sean tomadas en cuenta.

1.3.3. Propuesta de proyectos por líneas de acción

Las estrategias y proyectos de intervención sugeridas al Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, (CADEP), se detallan en un cuadro describiendo cinco proyectos por cada una de las cuatro líneas de acción identificada. (Véase anexo 5).

- Empoderamiento de las personas con discapacidad.
- Personas con discapacidad capacitados influyen en desarrollo social.
- Participación ciudadana de las personas con discapacidad.
- Escaso interés de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y de la población en general.

1.3.4. Priorización del proyecto de intervención

Los proyectos propuestos anteriormente por líneas de acción, sometidos a una votación para que los actores involucrados priorizaran su selección de acuerdo a la importancia de su ejecución para la mejora de las situaciones negativas existentes de acuerdo a los criterios de carácter social, interés para la institución, posibilidad de obtener recursos para la ejecución, que facilite aprendizaje y la posibilidad de ser ejecutado específicamente en el tiempo estipulado en la práctica profesional supervisada. (Véase anexo 6).

1.3.5. Resultados esperados en el periodo de la PPS II

- Identificación de los pacientes con discapacidad que asisten a CADEP.
- Red de actores involucrados en actividades a coordinar con CADEP.
- Plan de taller ejecutado en fortalecimiento a miembros de CADEP.

1.3.6. Alcances y límites

Alcances:

Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya, para generar una

mayor atención y calidad de servicios a las personas con discapacidad del departamento.

Límites:

Temporales: El tiempo de ejecución del proyecto es de 14 semanas, comprometido en los meses de enero a mayo del año 2018.

Espaciales: El Proyecto se desarrollara en el municipio de Guastatoya del departamento de El Progreso, en beneficio de las personas con discapacidad y familias que asiste a CADEP.

Institucionales: Las instituciones identificadas a intervenir son la red de actores que apoyan al proyecto que se ejecutara en CADEP.

1.4. Proyecto de intervención

1.4.1. Descripción general del proyecto

Con la realización de este proyecto se espera propiciar la coordinación con las instituciones gubernamentales del departamento de El progreso para que genere una mejor condición a las personas con discapacidad del departamento.

Se elaboraron tres (3) resultados de una forma lógica y coherente con el objetivo específico. El primer resultado lo definimos con el fin de identificar a los beneficiados que asisten a CADEP, el rango de edad y detallando que tipo de discapacidad presentan, esto se realizara con el objetivo de establecer actividades que llevaran a cabo cada grupo de personas con discapacidad; dependiendo del diagnóstico y rango de edad. En el segundo resultado se integra la red de actores que se involucra en la realización de este proyecto. Ya identificada la red de actores claves se identificara la necesidades de las personas con discapacidad que asisten a CADEP, luego se elaboró el plan de talleres en fortalecimiento a miembros de CADEP, se realizaron seis (6) talleres, dos (2) por semana, cada uno de estos fue dirigido a un grupo de personas según diagnóstico y el objetivo de este resultado es el de favorecer a las personas con discapacidad y familias a integrarse a la sociedad, especialmente en el ámbito laboral. Por ultimo a fin de conocer el logro obtenido de las actividades, se realiza un monitoreo y evaluación, al finalizar cada actividad programada en el proyecto, con ello se verifica

el avance de los resultados, y conocer si los procesos se han llevado a cabo de manera correcta y alcanzar los resultados planteados en la matriz del marco lógico y contribuir al logro de los objetivos de la ejecución del proyecto.

1.4.2. Ámbito institucional, social, político y cultural en el que se inserta

- **Ámbito institucional:** El Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP, busca dar respuesta a las necesidades de la población, que presentan algún tipo de discapacidad y no tienen el recurso y el lugar para que se les brinde atención especializada. Por eso a los beneficiarios se les brinda diferentes terapias, se busca motivarlos e incentivarlos a poder integrarse a la sociedad. El proyecto de Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya, contara con la ayuda de instituciones gubernamentales y no gubernamentales del departamento de El Progreso.
- **Ámbito social:** El proyecto consiste en mejorar la coordinación con instituciones gubernamentales del departamento de El Progreso, esto se lograra, por medio de talleres ocupacionales que motivaran a las personas a poder ayudar en la economía de sus familias y así sentir que son parte de la sociedad y no sentirse excluidas.
- **Ámbito político:** Se encuentra fundamentado con la ley de atención a las personas con discapacidad, así mismo por los estatutos que regirán a la “Asociación por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de El Progreso, ONG” cuyas siglas son: “ABIDEPRO”, creada el día veintitrés de septiembre del año dos mil ocho en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, ante el notario Luis Arnoldo Soler Paz.
- **Ámbito cultural:** Con la implementación del proyecto se pretende promover la inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias del departamento de El Progreso, desde el desarrollo personal, familiar y social.

1.4.3. Plan o programa en el que se inserta

El proyecto de intervención priorizado, está dirigido a las personas con discapacidad del departamento de El Progreso, con la finalidad de incentivarlos para que se incorporen al entorno, especialmente en el ámbito laboral. El Proyecto se inserta en el área de participación en gobiernos locales y organizaciones sociales, siendo el eje temático de la práctica profesional supervisada de la Universidad Rafael Landívar URL, dentro del programa de preparación.

1.4.4. Justificación del proyecto

CADEP, es una organización no gubernamental que nace de las necesidades de la población con discapacidad, lograr la calidad en los servicios que se brindan implica implementar acciones tales como la capacitación continua una herramienta básica. La inclusión social es un esfuerzo que demanda el compromiso de todos los actores sociales. Hacer realidad la integración social y económica de las personas con discapacidad no es tarea fácil. Se requiere de un trabajo continuo, coordinado y sostenido entre diversos actores de la sociedad y gobierno local ya que resulta vital para la garantía de los derechos de las personas con discapacidad, contar con el apoyo de instituciones gubernamentales, comprometidas con las personas con discapacidad con el fin de procurarles su inclusión al ámbito social y laboral, propiciando con ello su desarrollo humano, económico y social.

1.4.5. Matriz del marco lógico del proyecto de intervención

La elaboración de la matriz del marco lógico es una herramienta que sirve para facilitar el proceso de conceptualización, diseño y ejecución del proyecto, van plasmadas todas las etapas de preparación del proyecto, está dividida en cuatro (4) columnas: Jerarquía de objetivos, Indicadores objetivamente verificables, medios de verificación y supuestos.

La primera columna es la de jerarquía de objetivos, donde se coloca el objetivo general, para saber cuál será, se debe de considerar el problema de intervención: Limitado acceso a la sociedad de las personas con discapacidad, al igual que el objetivo específico se considera con el nombre del proyecto: “Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con

discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya”, luego van los resultados: Identificación de los pacientes con discapacidad que asisten a CADEP, red de actores involucrados en actividades a coordinar con CADEP y el plan de taller ejecutado en fortalecimiento a miembros de CADEP, estos se definen con un orden lógico y coherentes con el objetivo específico y por último por cada resultado, se definen las actividades necesarias de ejecutar, para asegurar su logro.

En la columna de los supuestos, van aquellas situaciones que no dependen de quien o quienes ejecutan el proyecto, pero si se logran, favorecen positivamente el logro de resultados y objetivos propuestos. Posteriormente la columna de indicadores objetivamente verificables y para construir un indicador, lo primero es determinar que se quiere medir, luego la cantidad fecha, lugar. Y por último se define los medios de verificación, con los cuales se va a constar que los objetivos, resultados y actividades se lograron. (Véase anexo 7).

1.4.6. Objetivos del proyecto

Objetivo general: Contribuir con el desarrollo humano de las personas con discapacidad del departamento de El progreso y su incorporación.

Objetivo específico: Mejorar el nivel de coordinación por parte de las Instituciones gubernamentales del departamento de El progreso para que genere una mejor condición a las personas con discapacidad del departamento.

1.4.7. Población destinataria

Directo: 110 personas con discapacidad que asisten a CADEP.

Indirectos: 264 familias de personas con discapacidad que asisten a CADEP.

1.4.8. Fases del proyecto

Fase I: Socialización del proyecto.

En esta fase se desarrollan las siguientes actividades:

- Socializar del proyecto con Miriam Castañeda, directora del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso –CADEP-.

- Socializar el proyecto con demás personal que labora en CADEP.

Fase II: Identificación de los pacientes con discapacidad que asisten a CADEP.

En esta fase se desarrollan las siguientes actividades:

- Realización de registro de personas con discapacidad que asisten a CADEP.
- Identificación de rangos de edad y tipo de discapacidad de los pacientes que asisten a CADEP.
- Discernir el tipo de actividad a utilizar en función de la tarea a desarrollar, por cada grupo de discapacidad presentada.

Fase III: Red de actores involucrados en actividades a coordinar con CADEP.

En esta fase se desarrollan las siguientes actividades:

- Identificación de actores claves.
- Definición de actividades a coordinar, con actores identificados.
- Socializar y formar vinculaciones con CADEP y los actores identificados.

Fase IV: Plan de taller ejecutado en fortalecimiento a miembros de CADEP.

En esta fase se desarrollan las siguientes actividades:

- Identificación de necesidades.
- Establecimiento de taller, dependiendo discapacidad del paciente.
- Elaboración de plan de talleres.
- Implementación de talleres ocupacionales a las personas con discapacidad y/o familias del departamento de El Progreso, para motivar e incentivar ante la sociedad.

Fase V: Monitoreo y Evaluación.

- Elaboración de plan de monitoreo y evaluación del proyecto.
- Monitorear procesos del proyecto.
- Evaluar y analizar procesos efectuados.

1.4.9. Cronograma del proyecto

Tabla 2: Cronograma del proyecto

Proyecto: Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya.		Plan de trabajo:	Jennifer Paola Pérez Véliz	Año:	2018																	
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																				
FASE-ACTIVIDAD	Responsable	Enero				Febrero				Marzo					Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase I: Socialización del Proyecto																						
1. Socialización del proyecto con Miriam Castañeda, directora del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso –CADEP-.	Jennifer Paola Pérez Véliz estudiante de PPS.																					
2. Socialización del proyecto con demás personal que labora en CADEP.																						
Fase II: Identificación de los pacientes con discapacidad que asisten a CADEP.																						
1. Realización de registro de personas con discapacidad que asisten a CADEP.	Jennifer Paola Pérez Véliz estudiante de PPS.																					
2. Identificación de rangos de edad y tipo de discapacidad de los pacientes que asisten a CADEP.																						
3. Discernir el tipo de actividad a utilizar en función de la tarea a desarrollar, por cada grupo de discapacidad presentada.																						
Fase III: Red de actores involucrados en actividades a coordinar con CADEP.																						
1. Identificación de actores claves.	Jennifer Paola Pérez Véliz estudiante de PPS.																					
2. Definición de actividades a coordinar, con actores identificados.																						
3. Socializar y formar vinculaciones con CADEP y los actores identificados.																						
Fase IV: Plan de taller ejecutado en fortalecimiento a miembros de CADEP.																						
1. Identificación de necesidades.	Jennifer Paola Pérez Véliz estudiante de PPS.																					
2. Establecimiento de taller, dependiendo discapacidad del paciente.																						
3. Elaboración de plan de talleres.																						
4. Implementación de talleres ocupacionales a las personas con discapacidad y/o familias del departamento de El Progreso, para motivar e incentivar ante la sociedad.																						

Fuente: Jennifer Paola Pérez Véliz, estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Rafael Landívar 2017.

1.4.10. Entorno externo e interno

Posición del proyecto en organización interna

El proyecto de “Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya” se llevara a cabo por medio del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso –CADEP-, quien pertenece a la Asociación por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de El Progreso –ABIDEPRO-. En donde se da una participación directa e indirecta de las personas con discapacidad y/o familias, CADEP, junta directiva de ABIDEPRO, instituciones gubernamentales y no gubernamentales del departamento.

1.4.11. Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

Dentro de las funciones como estudiantes de la carrera de trabajo social se pueden mencionar la planificación de actividades de “Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya”.

Estudiante de práctica profesional supervisada:

- Formular solicitudes.
- Coordinar, programar y organizar las actividades
- Coordinar con instituciones gubernamentales la ejecución de talleres ocupacionales.
- Monitorear y evaluar cada fase del proyecto.
- Preparar y presentar los avances de los resultados del proyecto.
- Presentar al catedrático de PPS el desarrollo y ejecución de las fases del proyecto.
- Presentar informe final de práctica profesional supervisada.

Persona enlace

- Monitorear y facilitar el proceso de práctica dentro de la institución, (Artículo 20, lineamientos de PPS).

- Brinda información básica e importante, requerida por la estudiante de la carrera de trabajo social, para la estructura del informe de práctica profesional y para la ejecución del proyecto.
- Honestidad en todo el proceso.
- Firma y revisión de cada documento.
- Acompañamiento y participación en todo el proceso de la ejecución del proyecto.
- Aceptación del proyecto propuesto.
- Avalar los resultados del proyecto.

Tutor de la práctica

- Monitorear y facilitar el proceso de práctica profesional dentro de la institución, (Artículo 19, lineamientos de PPS).
- Evaluar el desempeño de los estudiantes de acuerdo a los productos entregados, según las fechas establecidas desde el inicio del semestre, llevando un control exacto de los productos elaborados.
- Mantener constantemente informada a la coordinación académica del desarrollo de la práctica profesional supervisada.

1.4.12. Coordinación interna

Se coordina con la directora del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso –CADEP-.

1.4.13. Coordinación con red externa

Se coordinará con las diferentes instituciones locales de apoyo, las cuales son: Municipalidades del departamento de El Progreso, Ministerio de Trabajo y Previsión Social –MINTRAB-, Ministerio de desarrollo social –MIDES-, Ministerio de Economía –MINECO-, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- y Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-

1.4.14. Incidencia del proyecto

Con la implementación y ejecución del proyecto “Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya”, se espera por medio de la coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, la implementación de talleres ocupacionales para motivar, incentivar y aumentar la toma de decisión de las personas con discapacidad, y así poder incorporarse a su medio social.

1.4.15. Implicación éticas a considerar

- Respetar a todas las personas por igual.
- Motivar a las personas con discapacidad.
- Actuar con ética profesional.
- Poner en práctica los valores de dignidad, responsabilidad, solidaridad y servicio.
- Fomentar la tolerancia y cultura de participación en las personas con discapacidad.
- Cumplir con las sugerencias emitidas por el tutor de práctica profesional supervisada.
- Implementar los principios de justicia social, verdad, libertad e igualdad.
- Paciencia con las personas con discapacidad.
- Entregar de forma puntual las actividades expuestas en el proyecto.

1.4.16. Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos

Los conflictos a los que se puede enfrentar son la poca participación de las personas con discapacidad en las distintas actividades debido a que las personas con discapacidad no están muy acostumbradas a que las involucren en programas o proyectos. Ya que la inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad no es un tema que la población en general considere.

1.4.17. Recursos y presupuesto

Recursos técnicos y humanos

- Estudiante de la carrera de trabajo social.
- Directora de CADEP.
- Tutor de la práctica profesional supervisada.
- Miembros de la junta directiva de la Asociación por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de El Progreso.
- Instituciones gubernamentales

Recursos materiales

- Impresora
- Transporte
- Equipo de computo
- Mobiliario
- Listados de asistencia
- Alimentación (refacción)
- Cuaderno de campo
- Libro de actas
- Material para los talleres
- Marcadores
- Cañonera
- Hojas de papel bond

Recursos monetarios

Los recursos monetarios serán proporcionados por gobiernos locales del departamento de El Progreso, instituciones gubernamentales y estudiante de práctica profesional supervisada de la carrera de Trabajo social.

1.4.18. Presupuesto del proyecto

Presupuesto de ingresos y gastos, inversiones y otros (Véase anexo 8).

Fuente de financiamiento	Valor
2 municipalidades del departamento	Q. 3,355.00
5 instituciones gubernamentales	Q. 18,900.00
Aporte de la estudiante de práctica profesional supervisada	Q. 12,145.00
Total	Q. 34,400.00

Tabla 3: Resumen del presupuesto

1.5. Monitoreo y evaluación del proyecto

1.5.1. Indicadores de éxito específicos

A fin de conocer el logro obtenido con las actividades, del proyecto consideren realizar un plan de monitoreo, (Véase anexo 9), el cual se realizara al finalizar cada actividad descrita en el proyecto, con ello podremos verificar que tanto se ha avanzado en nuestros resultados, y para conocer si los procesos se están llevando a cabo de manera correcta con el fin de alcanzar los resultados planteados en la matriz del marco lógico y así contribuir al logro de los objetivos de la ejecución del proyecto.

En caso que el monitoreo refleje que las actividades no se están llevando a cabo conforme a lo planificado o que estas no están siendo efectivas para los resultados del proyecto se procederá a detectar sus causas y corregir los errores.

La manera en que se monitorearan las actividades será con una matriz de asistencia que refleje aspectos generales sobre las actividades de acuerdo a la programación y las características del grupo participante.

1.5.2. Indicadores de éxito generales

Es necesario desarrollar una evaluación al finalizar de ejecutar las actividades planificadas por cada resultado para conocer si este se alcanzó o no (Véase anexo 10) y una evaluación general, para retomar, modificar y corregir las acciones necesarias, y considerar si se cumplen los criterios de éxito del proyecto; la eficiencia, eficacia, sostenibilidad e pertinencia.

II. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto “Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya”, para tener una mejor comprensión se dividió en las siguientes fases:

2.1. FASE I: Socialización del proyecto

2.1.1. Actividad 1. Socialización del proyecto con Miriam Castañeda, directora del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP.

En el inicio del proyecto, se llevó a cabo la socialización del proyecto a ejecutarse. Este se expuso con enlace institucional Miriam Castañeda, directora de CADEP, presentando el plan de actividades a realizar para el logro de los resultados previstos del proyecto, se hizo entrega de un cronograma de las actividades que se tiene planificadas ejecutar en los meses: enero, febrero, marzo, abril y mayo del 2018, para que se tome en cuenta cada una de estas fechas y contar con el apoyo de la persona enlace.

2.1.2. Actividad 2. Socialización del proyecto con demás personal que labora en CADEP.

A través de una reunión realizada en instalaciones de CADEP, con doce (12) empleados del centro, diez (10) mujeres y dos (2) hombres, se socializa el proyecto “apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya”, se da a conocer las cuatro (4) fases en las que el proyecto está

dividido y las actividades planificadas en cada una de estas fases y las fechas establecidas para cada una de las actividades.

Esta actividad tuvo éxito ya que se recibió el apoyo de cada una de las participantes, quienes manifestaron interés en ser partícipes de la realización del proyecto, se cumple con el objetivo que era que las personas conocieran, se interesaran y apoyaran la realización del proyecto presentado.

2.2. FASE II: Identificación de los pacientes con discapacidad que asisten a CADEP.

2.2.1. Actividad 1. Realización de registro de personas con discapacidad que asisten a CADEP.

Para la elaboración de esta actividad se utilizó el método de recolección de datos, el cual consistió en la elaboración de un vaciado de datos, para la realización de una base de datos, para esto se procedió a la revisión de expedientes de pacientes activos de CADEP, se registraron datos como nombre y apellido, diagnóstico del paciente, género y edad, es importante que CADEP pueda agrupar y almacenar todos los datos de los pacientes en un único lugar y se pueda facilitar que se compartan los datos entre los miembros de la Asociación por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de El Progreso ABIDEPRO y CADEP.

El total de las personas que asisten a CADEP, del mes de julio del 2017 a enero de 2018 son doscientos sesenta y cuatro (264) pacientes, siendo ciento seis (106) mujeres y ciento cincuenta y ocho (158) hombres.

Si una base de datos se realiza adecuadamente, se obtendrán ventajas: aumentara su eficacia y mejorara la seguridad de los datos que se almacenen y así CADEP pueda tener una planificación y ordenamiento del registro de los pacientes que visiten el centro.

2.2.2. Actividad 2. Identificación de rangos de edad y tipo de discapacidad de los pacientes que asisten a CADEP.

La realización de la actividad consistió en la clasificación de los pacientes activos por rango de edad, género y diagnóstico. La clasificación se trabajó con Miriam Castañeda, Directora de CADEP.

Esta clasificación ayudó a identificar el total de los pacientes activos, ciento cincuenta y cuatro (154) niños de 0 a 12 años, veintitrés (23) adolescentes de 12 a 18 años, y ochenta y siete (87) mayores de 18 años, siendo un total de doscientos sesenta y cuatro (264) personas, que asisten a CADEP.

Esta actividad es esencial para poder discernir el tipo de actividad a utilizar en función de la tarea a desarrollar, por cada grupo, se lograra un ordenamiento y facilitara la búsqueda de datos de los pacientes, para brindar información para la realización de actividades o proyectos futuros.

2.2.3. Actividad 3. Discernir el tipo de actividad a utilizar en función de la tarea a desarrollar, por cada grupo de discapacidad presentada.

En la realización de esta actividad se visitó instalaciones de CADEP para planificar con Miriam Castañeda, directora de CADEP, se realizó reunión con cuatro (4) terapeutas del centro para poder enlistar las actividades que cada grupo pudiera desarrollar, anteriormente se visitaron e investigaron instituciones del departamento para tomar en cuenta las actividades que cada institución realiza.

Para realizar esta actividad se utiliza un formato diseñado por la practicante, el cual tiene tres (3) clasificaciones, que son los padres de familias de los niños de 0 a 12 años, los jóvenes que asisten a CADEP de 12 a 18 años y las personas mayores de 18 años, se enlistan las actividades de: repostería, huerto familiar, elaboración de champú, lociones, desinfectante y artículos con material reciclable y temas de seguridad alimentaria; para los jóvenes, realización de piñatas y huerto familias; y para los paciente mayores de 18 años, repostería, elaboración de canastas de periódico, champú, lociones, desinfectante y artículos con material reciclable.

Es importante mencionar que las terapeutas hicieron referencia que las actividades establecidas elevaran el nivel de productividad de las personas con discapacidad y familias del departamento de El Progreso.

2.3. FASE III: Red de actores involucrados en actividades a coordinar con CADEP.

2.3.1. Actividad 1. Identificación de actores claves.

Se realizó reunión con Miriam Castañeda, directora de CADEP, con el fin de identificar a los actores claves involucrados que apoyan la ejecución del proyecto, para la realización de esta actividad se utilizó la herramienta de matriz de actores para identificar las instituciones que pueden apoyar en el proyecto “Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya”.

Las instituciones que forman parte de esta red de actores son: el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA; la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SESAN; la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, SOSEP; Reservas Militares de El Progreso; y el Municipalidades.

2.3.2. Actividad 2. Definición de actividades a coordinar, con actores identificados.

Se elaboran cartas a utilizar para solicitar apoyo de la red de actores.

Posteriormente se visitó cada institución que forman parte de la red de actores como lo es: el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA; la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SESAN; la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, SOSEP; y Reservas Militares de El Progreso. Y así lograr coordinar actividades a desarrollar con personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP, cada actividad que se coordinara será para beneficio y el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP.

2.3.3. Actividad 3. Socializar y formar vinculaciones con CADEP y los actores identificados.

Se realiza reunión con los actores identificados, en la cual asistieron: el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA; la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SESAN; la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, SOSEP; y Reservas Militares de El Progreso, también asistieron algunos integrantes de la junta directiva de la Asociación por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de El Progreso, ABIDEPRO, y personal que labora en, CADEP.

Para realizar la convocatoria se hizo entrega de una invitación, en donde se indica la fecha, hora y lugar de la reunión. El objetivo de la reunión fue poder socializar el proyecto “Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya” y formar vinculación con los actores identificados y CADEP, para realizar actividades en beneficio y desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias que asisten al centro.

Por acuerdo de ABIDEPRO, CADEP y red de actores, se definen las actividades a ejecutarse: capacitación de seguridad alimentaria y nutricional, SAN, la cual se trabajara en coordinación de SESAN; huerto familiar en coordinación con MAGA y reservas militares, del departamento de El Progreso; elaboración de artículos con material reciclable y de piñatas, en coordinación con MAGA; y elaboración de champú y desinfectante, en coordinación con SOSEP.

2.4. FASE IV: Plan de taller ejecutado en fortalecimiento a miembros de CADEP.

2.4.1. Actividad 1. Identificación de necesidades.

La identificación de necesidades se realiza por medio de la técnica de la encuesta, realizada a pacientes y familias que asisten a CADEP, se utiliza la herramienta de un cuestionario con seis (6) preguntas, la cual fue previamente revisada y

autorizada por directora de CADEP, esta herramienta fue aplicada a una muestra de setenta (70) personas, cincuenta y siete (57) pacientes y trece (13) familiares. La identificación de necesidades es muy importante para CADEP, ya que se podrá saber si las personas se sienten a gusto con el servicio que se les brinda y si las personas están interesadas en participar en otro tipo de actividades a las que ya se les brinda, se realiza la tabulación de datos obtenidos, y según estos, el ochenta y cuatro por ciento (84%) de las personas están interesadas en asistir a los talleres, el setenta y uno por ciento (71%) son pacientes y el trece por ciento (13%) familiares.

2.4.2. Actividad 2. Establecimiento de taller, dependiendo discapacidad del paciente.

Se realiza reunión, con la directora de CADEP, en la cual se discernió el tipo de actividad a utilizar en función de la tarea a desarrollar por cada grupo.

Se espera por parte de CADEP y ABIDEPRO, que las actividades que se establezcan sean motivadoras para las personas con discapacidad y familias del departamento de El Progreso que asisten a CADEP y así se animen y se esfuercen para lograr los objetivos planteados.

Para las familias de los pacientes de 0 a 12 años, se estableció realizar una capacitación de seguridad alimentaria y nutricional, SAN; con los adolescentes de 12 a 18 años se trabajara un taller de piñatería; para los pacientes mayores de 18 años se ejecutaran los talleres de material reciclable y la elaboración de desinfectante; el día de las madres se impartirá el taller de elaboración champú; y se elaborara un huerto familiar para que todas las personas en general, colaboren en su mantenimiento, y seguimiento para beneficio de todas las personas que visiten CADEP, por medio del comedor.

2.4.3. Actividad 3. Elaboración de plan de talleres.

Se trabajó la elaboración de un plan de talleres que se implementaron en CADEP, los cuales están dirigidos a las personas con discapacidad y familiar que asisten a CADEP.

Este plan se considera instrumento para la ejecución de los talleres ocupacionales que provocara un aumento en la calidad del trabajo y productividad de CADEP, para proyectos futuros y contrarrestar problemas futuros.

2.4.4. Actividad 4. Implementación de talleres ocupacionales a las personas con discapacidad y/o familias del departamento de El Progreso, para motivar e incentivar ante la sociedad.

Capacitación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SAN

Se realizó la capacitación, la cual estaba dirigida a los padres de familia, en coordinación con la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SESAN, sede departamental de El Progreso, como también se contó con la participación de la nutricionista del área de salud de El progreso.

Los temas expuestos fueron: la seguridad de consumir alimentos, beneficios de una buena alimentación, ¿cómo contrarrestar la desnutrición?, ¿Cómo cocinar los alimentos? Y la clasificación de la olla alimentaria.

Las personas participantes a esta actividad fueron veintidós (22), siendo estos nueve (9) hombres y trece (13) mujeres, todos padres de familia de pacientes menores de 12 años, se les hizo entrega de un diploma por su participación, el cual fue otorgado por, CADEP, SESAN y por practicante, la actividad duro aproximadamente 2 horas.

Taller de piñatería

Este taller se realizó en coordinación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, sede departamental de El Progreso, la actividad fue dividida en dos (2) sesiones, la primera consistió en forrar un globo inflado con pedazos pequeños de periódico, haciendo tres (3) capas de periódico y el segundo fue hacer dos (2) capas más pero esta vez, con hojas bond blancas recicladas, por último se deja el globo secar, para la próxima sesión y así finalmente tenga una forma dura.

En la segunda sesión de trabajo el diseño de la piñata, el cual se elaboraron flecos de papel china en distintos colores, dependiendo la figura que se va trabajar.

El total de personas que asistieron al talleres fueron de cuarenta (40) participantes, siendo ocho (8) hombres y treinta y dos (32) mujeres, entre ellos veinticuatro (24) pacientes y dieciséis (16) familiares, cada sesión duro 2 horas y 30 minutos, aproximadamente y al finalizar el taller las personas se podrían llevar la piñata que ellas mismas elaboraron, también se les hizo entrega de un diploma por su participación, otorgado por MAGA, CADEP y practicante.

Taller de elaboración de desinfectante

Este taller se realizó con la coordinación de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, SOSEP, a través del programa creciendo seguro, las personas que asistieron a la actividad fueron veintidós (22), todas mujeres, entre ellas quince (15) pacientes y siete (7) familiares, el taller se desarrolló en un tiempo aproximado de 2 horas con 45 minutos.

Al terminar el taller las personas se llevaron una botellita del desinfectante que ellas elaboraron, también se les hizo entrega de un diploma otorgado por CADEP, SOSEP y practicante.

Taller de material reciclable

Este taller se realizó en coordinación del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación, MAGA, sede departamental de El Progreso. En este taller se elaboraron alfombras con playeras viejas, donde se utilizó un molde de cartón, tijeras, aguja e hilo.

El total de participantes al taller fueron siete (7) personas, siendo cuatro (4) hombres y tres (3) mujeres, todos pacientes de CADEP, se hizo entrega de un diploma por su participación, otorgado por CADEP, MAGA y practicante. El taller se desarrolló en un tiempo aproximado de 2 horas con 40 minutos.

Según comentarios de los participantes este tipo de talleres permiten desarrollar destrezas de las personas, las habilidades y creatividad, no olvidando que se trabaja con material reciclable, el cual nos ayuda a desarrollar actitudes y valores de respeto hacia el medio ambiente.

Taller de elaboración de champú

Esta actividad se coordinó con la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, SOSEP, a dicha actividad asistieron un total de 45 madres, 16 pacientes y 29 familiares, ya que la actividad se realizó en la celebración del día de la madre.

Al finalizar el taller se le hizo entrega a cada participante un diploma por su esfuerzo y entusiasmo en la actividad, el diploma fue otorgado por SOSEP, CADEP y practicante, el taller se desarrolló en un tiempo de 2 horas y 10 minutos.

Huerto familiar

Se elaboró un huerto familiar, en coordinación con Reservas Militares El Progreso y el MAGA, el cual se trabajó en 6 sesiones, las cuales consistieron en: elegir el lugar y la medición del terreno; preparación del suelo, limpiar y quitar maleza, ya que el terreno tenía una maleza llamada clin de macho; se removió la tierra, hasta dejarla sin terrones y que quedara suelta; se realizaron los cuatro (4) tablones; se aplicó abono a cada tablón; se instaló el sistema de riego por aspersión, que se utilizara para regar los tablones, mediante el cual el agua llega a las plantas en forma de lluvia; se aplicó carbonato de calcio (CAL), a cada tablón, esto para desinfectar el suelo, también se utilizó la técnica de dejar expuesto los tablones al sol por 15 días, esto con el afán de no aplicar un desinfectante químico al suelo, que pudiera contaminar tanto el suelo como el centro; y por último se procedió a realizar la siembra, donde se utilizaron semillas de berenjena, cilantro, rábano, cebolla, acelga y espinaca, también se colocó una circulación con lepa, para evitar que animales y niños pisen los tablones.

A la elaboración de este huerto asistieron un total de 53 personas, 40 hombres y 13 mujeres, entre ellas 8 pacientes y 45 familiares.

III. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se presenta el análisis de resultados obtenidos en base a la ejecución del proyecto “Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya”, tomando en cuenta los aspectos que hicieron posible la ejecución, se realizara un análisis de las diferentes acciones realizadas que conllevan el alcance de los resultados.

3.1. FASE I: Socialización del proyecto

En el proyecto “Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya”, que se ejecutó en el Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, CADEP, tiene como fin contribuir con el desarrollo humano de las personas con discapacidad del departamento de El progreso y su incorporación, con el propósito de mejorar el nivel de coordinación por parte de las Instituciones gubernamentales del departamento de El progreso, para generar una mejor condición en las personas con discapacidad del departamento.

Se ejecutaron actividades, dando inicio con la socialización del proyecto con la personas enlace, Miriam Castañeda, a quien se le presento el plan de actividades a realizar para el logro de los resultados previstos del proyecto, se hizo entrega de un cronograma de las actividades que se tiene planificadas ejecutar en los meses: enero, febrero, marzo, abril y mayo del 2018, para que se tome en cuenta cada una de estas fechas y contar con el apoyo de la persona enlace.

También se socializó el proyecto con las demás personas que laboran en CADEP, se les dio a conocer las cuatro (4) fases en las que el proyecto está dividido y las actividades planificadas en cada una de estas fases y las fechas establecidas para cada una de las actividades.

Esta actividad tuvo éxito ya que se recibió el apoyo de cada una de las participantes, quienes al finalizar, manifestaron interés en ser partícipes de la realización del proyecto, con lo que se cumplió de manera satisfactoria con el objetivo del mismo, que era que las personas conocieran, se interesaran y apoyaran la realización del proyecto presentado.

3.2. Fase II: Identificación de los pacientes con discapacidad que asisten a CADEP.

Debido que CADEP, no contaba con un registro de los pacientes que actualmente asisten al centro, y es importante que CADEP pueda agrupar y almacenar todos los datos de los pacientes activos en un único lugar y así puedan facilitar que se compartan los datos entre los mismos miembros de la junta directiva que forman la Asociación por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de El Progreso, ABIDEPRO y con empleados de CADEP.

Lograr un ordenamiento de los datos de los doscientos sesenta y cuatro (264) pacientes que asisten a CADEP, ayudó a discernir el tipo de actividad a utilizar en función de la tarea a desarrollar por cada grupo, también se logra un ordenamiento de los datos de las personas que asisten a CADEP, para desarrollar actividades futuras.

Las actividades establecidas podrían elevar el nivel de productividad de las personas con discapacidad del departamento de El Progreso.

Según la clasificación de la base de datos, en este caso la que se realizó es una base de datos dinámica, ya que, en esta la información almacenada se modifica con el tiempo, permitiendo operaciones como actualización, borrado y adición de datos, además las operaciones fundamentales de consulta.

3.3. Fase III: Red de actores involucrados en actividades a coordinar con CADEP.

Con la red de actores se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación. En tal sentido, es importante destacar que en la red de actores hay que identificar roles y poderes de los actores sociales más relevantes, para esto se elaboró una base de datos que corresponde a un red de actores, donde se identificaron trece (13) instituciones gubernamentales y no gubernamentales, entre estos se encuentran el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA; la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SESAN; la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, SOSEP; Reservas Militares de El Progreso, Ministerio de Educación, MINEDUC; Asociación para la cultura y el Desarrollo, ACUDE; Municipalidades de departamento de El Progreso; Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MSPAS; Ministerio de Trabajo y Previsión Social, MINTRAB; Centro de Atención al Discapacitado Morazaneco, CADIM; Comisión Departamental de Discapacidad, CODEDIS; Comisión Municipal de Discapacidad, COMUNIS; y Hospital Nacional de Guastatoya.

La red de actores, se involucraran en el desarrollo de las actividades que se coordinaran en este proyecto, esto con el objetivo de desarrollar las habilidades y enriquecer los conocimientos de los pacientes, que asisten a CADEP.

Cada uno de los actores identificados posee un rol específico a desempeñar en el proyecto y para esto se requiere mejorar las relaciones con instituciones gubernamentales y gobiernos locales, para lograr el desarrollo de las personas con discapacidad del departamento de El Progreso, y así realizar alianzas y aprovechar el potencial de las instituciones.

El mapeo de actores claves, está siendo cada vez más utilizada como herramienta de diagnóstico y gestión de proyectos, por lo tanto se espera que pueda aumentar el interés de las instituciones y se formen alianzas para que se les dé seguimiento a la realización de talleres ocupacionales o nuevos proyectos dirigidos a los pacientes de CADEP, con el objetivo de desarrollar habilidades, para que se incorporen a la sociedad.

3.4. Fase IV: Plan de taller ejecutado en fortalecimiento a miembros de CADEP.

Para el proceso de ejecución de talleres ocupacionales en el Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, CADEP, dio inicio con la identificación de necesidades, ya que se sabe que es importante que las personas se sientan satisfechas con el servicio que CADEP les da, si la atención es buena, si la población está interesada en participar en otro tipo de actividades de las que CADEP ya tiene, y cuáles son esas actividades que la población piden que se ejecuten.

En base a los resultados de la identificación de necesidades se espera que las actividades que se establecieron sean motivadoras para las personas con discapacidad y familias, así se animen y se esfuercen para lograr los objetivos planteados.

Por medio de la capacitación de seguridad alimentaria y nutricional, SAN, se fomentó la conducta a favor de la seguridad alimentaria y nutricional de las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP.

Del taller de piñatería, elaboración de desinfectante, champú y de artículos con material reciclable que son actividades productivas, las personas que participaron fueron motivadas e incentivadas a través de la productividad.

Es de suma importancia que los talleres se impartan de una forma consecutiva para que se contribuya al desarrollo de las personas con discapacidad y de sus familias, generando fuentes de autoempleo.

3.5. Fase V: Monitoreo y evaluación

Para la realización de esta fase, se utilizó algunas técnicas como la observación y la encuesta, las herramientas que se utilizaron fueron formatos de monitoreo donde se mide el porcentaje de avance, la fecha en que finalizó la actividad, comentario y recomendaciones que se obtuvieron al finalizar cada actividad, para esto, se tomaron en cuenta los listados de asistencia, el trabajando en grupo y las fichas técnicas de sondeo.

La evaluación se realizó con la ayuda de los monitores realizados en cada actividad, calificando cinco (5) criterios que son: eficiencia, eficacia, pertinencia y el impacto que el resultado obtuvo.

3.5.1. Resultado 1: Identificación de los pacientes con discapacidad que asisten a CADEP.

En base al formato de monitoreo, el cual fue realizado al finalizar cada actividad, se verificó que se ha avanzado en el primer resultado. A través de la observación se pudo determinar un mejor control y ordenamiento de los datos, por lo tanto esto ayuda a que el centro tenga un mejor funcionamiento, según los porcentajes de avances que se establecieron, en la primer actividad se logró cien por ciento (100%) en la verificación de los expedientes de los pacientes activos y en la clasificación que se logró gracias al apoyo de la enlace institucional, Miriam Castañeda, también se alcanzó un ochenta por ciento (80%) al momento de discernir el tipo de actividad a desarrollar por cada grupo presentado.

Luego se realizó la evaluación, el cual nos indica que se logró el noventa por ciento (90%), ya que el resultado obtenido, si es adecuado a la situación que pretendíamos mejorar; eficiencia, se logró un noventa por ciento (90%), ya que se aprovecharon los recursos brindados por CADEP; eficacia, se logró un noventa por ciento (90%) del propósito de resultado, que era el ordenamiento y clasificación de los datos de los pacientes activos; impacto, fue un setenta por ciento (70%), porque se contribuyó con los logros de CADEP; y sostenibilidad, se logró un cien por cien por ciento (100%) de impacto positivo ya que se mejoró la seguridad y el control de los datos de los pacientes activos.

3.5.2. Resultado 2: Red de actores involucrados en actividades a coordinar con CADEP.

En base al monitoreo de las actividades a través de la observación se pudo determinar que no solo se logró un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino que conoció las acciones y objetivos de su participación.

Las instituciones dieron respuesta favorable a dicha solicitud, estaban en toda la disponibilidad de apoyar y darle seguimiento a las actividades que se desarrollaran.

En la primera actividad se logró un ochenta por ciento (80%), ya que se pudo identificar trece (13) instituciones que apoyarían al proyecto; en la segunda actividad se logró el sesenta por ciento (60%) ya que se establecieron actividades a coordinar con seis (6) actores identificados, quienes se comprometieron a brindar su apoyo a CADEP y a sus pacientes, a través del proyecto; y en la tercera actividad se logró un noventa por ciento (90%), ya que las instituciones invitadas a establecer una vinculación con CADEP, aceptaron y se logró coordinar las actividades establecidas. Al finalizar el segundo resultado se elaboró la evaluación y considerar si se cumplió los criterios de éxito y pertinencia del proyecto, el resultado nos ayudó a identificar los actores claves para el proyecto y a realizar una vinculación de estos con CADEP y ABIDEPRO; eficiencia, se utilizaron los recursos de la mejor manera, tanto humanos como financieros; eficacia, se logró el propósito del resultado ya que se elaboró la red de actores y la vinculación con CADEP y ABIDEPRO; impacto, la red de actores identificados, dieron respuestas positivas para la coordinación de actividades a desarrollar con CADEP; y por último el criterio de sostenibilidad, se podrá obtener un impacto positivo, gracias a la red de actores y a la vinculación que se hizo con CADEP, se podrá coordinar con estos actores con más facilidad y seguridad para actividades futuras a desarrollarse.

3.5.3. Resultado 3: Plan de taller ejecutado en fortalecimiento a miembros de CADEP.

En base al monitoreo realizado al finalizar cada actividad, se identificó que en la identificación de necesidades se obtuvo un setenta y cinco (75%), ya que por medio de la encuesta se logró identificar las necesidades de los pacientes, para la obtención de estos datos se tomó una muestra de setenta (70) personas que asisten a CADEP, siendo estas cincuenta y siete (57) pacientes y trece (13) familiares de los pacientes.

En la implementación de estos talleres, se realizaron fichas de sondeo de conocimientos y experiencias que las personas tenían antes de tomar el taller y después del mismo, estas fichas fueron aplicadas a seis (6) personas en cada taller, tres (3) al inicio y tres (3) al finalizar el taller; se observó que las personas que participaron en los talleres aprendieron a trabajar de una forma ordenada y en grupo, motivándose unas con otras ayudando a los que se les dificultaba realizar la tarea,

En la capacitación de seguridad alimentaria y nutricional, SAN, se obtuvo un setenta por ciento (70%), ya que las personas expresaron que si fue de una buena experiencia y se fomentó conductas a favor de la SAN y asistieron un total de veintidós (22) personas, siendo estos nueve (9) hombres y trece (13) mujeres; en el taller de elaboración de desinfectante se obtuvo un ochenta por ciento (80%), ya que los participantes estaban motivados e interesados en el taller, y solicitaron la receta; en el taller de elaboración de champú se obtuvo un noventa por ciento (90%), en el taller de elaboración de material reciclable se obtuvo un sesenta por ciento (60%), en el taller de piñatería se obtuvo un ochenta por ciento (80%), estos porcentajes fueron colocados en base a la motivación e interés de las personas y al número de participantes en cada actividad ejecutada.

En el huerto familiar, se realizaron cinco (5) sesiones, se logró un setenta por ciento (70%), ya que no se logró gestionar todo lo requerido.

El número total de las personas que participaron en estas seis (6) actividades programadas en el plan de taller, fueron de ciento cuarenta y ocho (148) personas, siendo estos sesenta y uno (61) hombres y ciento veintiocho (128) mujeres.

IV. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

4.1. Justificación

Esta propuesta de plan de sostenibilidad pretende darle continuidad al proceso ya iniciado con el proyecto “Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya”, aportando así al fortalecimiento del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, CADEP, para que pueda brindar un mejor apoyo a las personas con discapacidad y familias del departamento de El Progreso, en desarrollo de sus habilidades y conocimientos.

Con esta propuesta se busca fortalecer la coordinación existente con la red de actores identificados y así contribuir a un mejor desarrollo de conocimientos y habilidades de las personas con discapacidad y familias del departamento de El Progreso, que asisten a CADEP.

4.2. Objetivos

4.2.1. Objetivo general

Asegurar el cumplimiento de las actividades a coordinar con red de actores, para fortalecer el desarrollo de habilidades y de conocimientos de las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP.

4.2.2. Objetivos específicos

- Dar seguimiento a los procesos encaminados a fortalecer la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP.
- Afianzar los compromisos adquiridos por la red de actores, como de ABIDEPRO y CADEP, para dar sostenibilidad a las actividades ejecutadas.
- Involucrar a personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP, para fortalecer la coordinación interinstitucional y la participación de las personas con discapacidad del departamento de El Progreso.

4.3. Resultados

- Comisión constituida por personas con discapacidad y/o familias del departamento de El Progreso, que asistan a CADEP, para dar seguimiento a las gestiones y a la coordinación con la red de actores.
- Promover la participación de las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP, para la formulación y gestión de proyectos.
- Coordinación y alianzas de institucionales departamentales para dar seguimiento a las actividades enfocadas en el desarrollo de habilidades o para nuevos proyectos dirigidos a las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP.

4.4. Metodología

La metodología a utilizarse en este plan de sostenibilidad es a través del apoyo de la diferentes instituciones que forman parte de la red de actores, las cuales se comprometieron con el proyecto “Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya” , en la realización de los talleres ocupacionales dirigidos a las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP y también el compromiso que adquirió el Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, CADEP.

Tabla 4: Actividades del plan de sostenibilidad

Resultado	Acción	Indicador	Tiempo	Responsables
Comisión constituida por personas con discapacidad y/o familias del departamento de El Progreso que asistan a CADEP, para dar seguimiento a las gestiones y a la coordinación con la red de actores.	Asamblea general con ABIDEPRO, CADEP y pacientes.	En el mes de julio del 2018, se realiza una asamblea general con empleados de CADEP, junta directiva de ABIDEPRO y pacientes.	Julio 2018	Directora de CADEP y junta directiva de ABIDEPRO
	Formación de comisión de personas con discapacidad y/o familias.	En el mes de julio del 2018, se forma una comisión con personas que asisten a CADEP, con un número de 10 integrantes.	Julio 2018	Directora de CADEP y junta directiva de ABIDEPRO
	Proceso de formación a la comisión sobre la elaboración de solicitudes de apoyo.	En el mes de agosto del 2018, se realiza capacitación de formación dirigida a la comisión.	Agosto de 2018	Directora de CADEP y junta directiva de ABIDEPRO
	Elaboración y entrega de solicitudes a red de actores, para realización de nuevas actividades o seguimiento a las actividades ya coordinadas.	En el mes de septiembre y octubre del 2018, se elaboran y entregan solicitudes de apoyo a red de actores.	Septiembre y octubre de 2018	Directora de CADEP, junta directiva de ABIDEPRO y comisión de personas con discapacidad y/o familia
Promover la participación y el desarrollo de habilidades y conocimientos de las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP, para la formulación y gestión de proyectos.	Planificación de reuniones para coordinar e identificar necesidades con personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP.	En el mes de noviembre del 2018, se realiza reunión con personas que asisten a CADEP, para socializar e identificar necesidades.	Noviembre de 2018	Directora de CADEP, junta directiva de ABIDEPRO y comisión de personas con discapacidad y/o familia
	Involucrar a personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP, para proponer actividades a coordinar con red de actores.	En el mes de diciembre de 2018, se realiza reunión para coordinar y definir las actividades a ejecutarse.	Diciembre de 2018	Directora de CADEP, junta directiva de ABIDEPRO y comisión de personas con discapacidad y/o familia

Resultado	Acción	Indicador	Tiempo	Responsables
	Diseñar y ejecutar programa para desarrollar la capacidad de toma de decisión y participación de las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP.	En el mes de enero de 2019, se elabora y ejecuta programa para desarrollar la capacidad de toma de decisión y participación de los pacientes y familias que asisten a CADEP.	Enero de 2019	
Coordinación y alianzas de institucionales departamentales para dar seguimiento a las actividades enfocadas en el desarrollo de habilidades o para nuevos proyectos dirigidos a las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP.	Coordinación y planificación de actividades.	En el mes de febrero del 2019, se realiza reunión con red de actores para definir actividades a realizarse.	Febrero de 2019	Directora de CADEP, junta directiva de ABIDEPRO, comisión de personas con discapacidad y/o familia
	Establecimiento de convenio para la realización de proyectos o actividades.	En el mes de marzo del 2019, se establece un convenio con red de actores, para el seguimiento o nuevas actividades a desarrollarse.	Marzo de 2019	Directora de CADEP, junta directiva de ABIDEPRO, comisión de personas con discapacidad y/o familia y red de actores involucrados.
	Realización de un compromiso institucional, para dar cumplimiento a las actividades.	En el mes de abril del 2019, se fijan los compromisos de cada institución y se firma un acta.	Abril de 2019	Directora de CADEP, junta directiva de ABIDEPRO, comisión de personas con discapacidad y/o familia y red de actores involucrados.
	Gestión para apoyar los proyectos planteados.	En el mes de mayo y junio del 2019, se elaboran y se entregan solicitudes de apoyo de recursos o financiero para la ejecución de cada actividad.	Mayo y junio de 2019	Comisión de personas con discapacidad y/o familias.

V. CONCLUSIONES

1. Para la seguridad y el ordenamiento de los datos de los pacientes que asisten a CADEP, fue necesario la implementación de una base de datos donde se almacenan todos los registros de los 264 pacientes bebés hasta adultos de la tercera edad.
2. Para impulsar el desarrollo de habilidades y conocimientos de las personas con discapacidad, se hace necesario el apoyo de los diversos actores que interviene en la coordinación de las actividades a desarrollar, como lo son MAGA, SOSEP, SESAN, reservas militares, y municipalidades, ya que de esta manera se lograra que las personas con discapacidad sean motivadas e incentivadas a incorporarse en el entorno, especialmente en el ámbito laboral.
3. Para contribuir con el desarrollo de las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP, se tuvo un acercamiento a la red de actores involucrados, esto para que se mejore las relaciones entre CADEP, ABIDEPRO y actores claves.
4. Se establece que para fortalecer las capacidades de las personas con discapacidad, es importante partir desde las demandas y necesidades de la población para garantizar la efectividad y credibilidad del fortalecimiento.
5. Por medio de la implementación del taller, se fomentó conductas a favor de la seguridad alimentaria y nutricional de las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP.

VI. RECOMENDACIONES

1. Actualizar los registros de los pacientes que están activos o que llegan por primera vez a CADEP, para que se pueda llevar un mejor control de las personas con discapacidad que asisten a CADEP.
2. Darle continuidad a los procesos ya iniciados en el Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, CADEP, lo que contribuirá a generar acciones sostenibles en el tiempo; de allí la importancia de establecer convenio y coordinación con diversos actores que intervienen, para lograr la unificación de esfuerzos y no realizar acciones de manera aislada.
3. Impulsar iniciativa de desarrollo hacia las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP, a través de la coordinación con red de actores y así realizar alianzas y aprovechar el potencial de las instituciones.
4. La construcción de capacidades en las personas con discapacidad es importante para definir acciones coordinadas en la gestión de nuevos proyectos para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad del departamento de El Progreso.
5. Articular esfuerzos de coordinación con SESAN para llevar a cabo acciones que faciliten la productividad y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional.
6. Establecer alianzas para la realización de proyectos futuros, para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y mejorar las posibilidades de integración sociolaboral de las personas con discapacidad del departamento de El Progreso.

VII. MARCO TEORICO

Mapa conceptual del marco teórico del proyecto

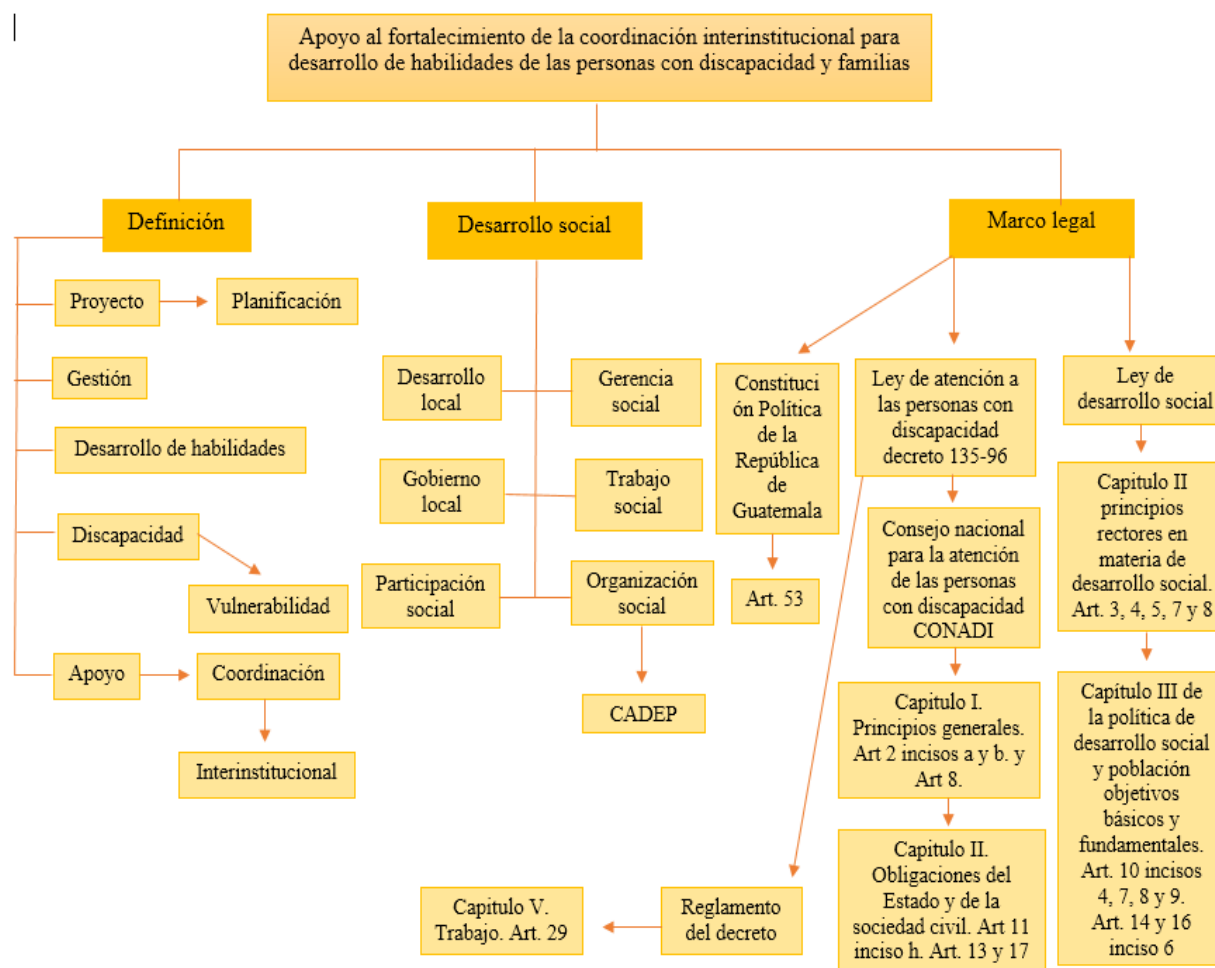


Figura 1: Mapa conceptual del marco teórico de proyecto

Fuente: Jennifer Paola Pérez Véliz, estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Rafael Landívar 2018.

7.1. Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias.

El apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias que se realiza para poder ejecutar un proyecto en una organización social, actúa de la distribución del poder y se

preocupa que el poder no sea ejercido exclusivamente por quienes tienen la representación de la ciudadanía, sino que se apunta a los propios ciudadanos, en algunas cosas, se hagan cargo directamente de sus inquietudes por ciertos asuntos públicos. Es así que las personas se informan, se organizan y actúan de naturaleza y alcances muy diversos.

El apoyo al fortalecimiento se concibe como una forma de participación de la ciudadanía a partir de un proceso planificado. Siendo que incidir no es necesariamente confrontar, sino que puede concebirse también como una dinámica por la cual se adoptan actitudes críticas y propositivas. Representando un buen ejercicio de ciudadanía y profundización de la democracia.

En general esto puede ser realizada dentro de los “contornos” de una organización, pero cobra mayor valor y fortaleza que la misma se produzca a través de alianzas de organizaciones gubernamentales o con gobiernos locales; para así trascender el accionar de las organizaciones.

7.1.1. Proyecto.

Arenales (2010) en su guía de estudio *taller 4: proyectos sociales I* afirma lo siguiente: Un proyecto implica la decisión y voluntad de querer cambiar algo de la realidad. Esto quiere decir que los proyectos son los medios para concretar una idea, son el trayecto que recorreremos desde que queremos llevar a la práctica una idea, son el trayecto que recorreremos desde que queremos llevar a la práctica una idea hasta que la vemos realizada. Normalmente se plasma en un papel para que todos tengan una referencia de esta idea y, de esta forma, el proyecto se convierte en un mapa que nos indica cómo llegar a nuestro destino. (p. 37)

- **Planificación:** Según Arenales (2010): “La Planificación es un proceso de toma de decisiones. Lo más importante es la planificación o proceso, las decisiones y no el plan, que es sólo el registro de las decisiones, pues es posible tener una acción planeada y reflexionada, sin tener el plan.” (p.29)

7.1.2. Gestión

Gestión es la acción y el efecto de gestionar y administrar. De una forma más específica, una gestión es una diligencia, entendida como un trámite necesario para conseguir algo o resolver un asunto, habitualmente de carácter administrativo o que conlleva documentación. Es también un conjunto de acciones u operaciones relacionadas con la administración y dirección de una organización, este concepto se utiliza para hablar de proyectos o en general de cualquier tipo de actividad que requiera procesos de planificación, desarrollo, implementación y control.

7.1.3. Desarrollo de habilidades

El aprendizaje depende diversos factores y variables y muchos de ellos tienen una fuerte base orgánica y hereditaria. Sin embargo, está demostrado que los conocimientos, habilidades, destrezas, hábitos, actitudes y formas de pensar de las personas se pueden modificar y de hecho son susceptibles de verse influidos fuertemente por variables contextuales, del ambiente, de la sociedad y del sistema educativo, pudiendo ser modificadas y mejoradas. Además y tan importantes como las anteriores, deben mencionarse las variables afectivas y motivacionales, que también afectan de manera relevante el desarrollo de las habilidades cognitivas y el aprendizaje. (Schmidt, 2006, p. 2).

7.1.4. Discapacidad

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017).

- **Vulnerabilidad:** Según Lizardo Narváez, Allan Lavell y Gustavo Pérez, (2009) “La vulnerabilidad, como se ha explicado, se refiere a la predisposición de los seres

humanos, sus medios de vida y mecanismos de soporte a sufrir daños y pérdidas frente a la ocurrencia de eventos físicos potencialmente peligrosos.” (p.16)

7.1.5. Apoyo

La Encyclopædia of Aging (citado en be coach, 2011) recoge la definición que David J. Ekerdt, da sobre “Apoyo Social”: “Proceso de interacción social en el cual las acciones de un individuo o grupo benefician a otro individuo o grupo. Aunque puede entenderse que "apoyo social" es un concepto que forma parte de otros términos más genéricos, como integración social, redes sociales o relaciones sociales, esta expresión se diferencia de las demás porque es un término positivo y con ella se destaca tanto la intención del proveedor de ese apoyo como los beneficios potenciales que obtendrá el receptor”

- **Coordinación:** Coló (2014) en *Organización y coordinación en la administración* afirma lo siguiente: Que la coordinación “nace con la necesidad de sincronizar y armonizar los esfuerzos para realizar eficazmente una actividad designada. Durante las etapas de la organización es forzoso equilibrar las funciones planteadas en la empresa para que los resultados con las funciones se desarrollen con facilidad”
- **Interinstitucional:** Es interinstitucional porque procura establecer sinergia/complementariedad entre las distintas instituciones de gobierno y otros organismos con competencias en el sector rural (sector privado, organizaciones locales) para incrementar el impacto del proyecto y fortalecer la cooperación interinstitucional en pro de la capitalización y el desarrollo de las comunidades. Organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación (FAO, 2008)

7.2. Desarrollo Social

El desarrollo social, en cierta forma, sería el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, ingesta calórica o acceso a servicios sociales; es decir, todo lo que significa que los grupos humanos vivan más, tengan mayor goce de bienes de consumo y sufran menos las penalidades impuestas por los embates de la naturaleza, la enfermedad y los riesgos a los cuales estamos expuestos (Uribe, 2004, p. 13).

7.2.1. Desarrollo local

Desarrollo local, es una concepción clara y precisa, que se convierte en alternativa de solución a los diversos modelos de desarrollo que se han venido implementando y enfocando; y que, no han permitido el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de las personas, mucho menos del desarrollo humano. A pesar de la implementación de los diversos ajustes estructurales, de las reformas del Estado, y de las diversas políticas públicas que se han planteado, pero que los resultados, en cierta forma no han significado desarrollo. (Grajeda, 2014, p. 22)

7.2.2. Gerencia social

Grajeda, Arenales y Castillo (2010) aseguran que gerencia social se define como el proceso específico de dirección, conducción, administración y orientación de las distintas organizaciones sociales públicas o no, que tienen como misión la definición de las líneas generales de la estrategia de desarrollo social, así como la formulación, implementación y evaluación continua de la política social, entendida ésta, como las definiciones, medidas, regulaciones y acciones que están dirigidas a la promoción del bienestar social de manera integral, para lo cual tanto el Estado como las organizaciones con fines sociales de la sociedad civil, se apoyan en la instrumentación de procesos de planificación, a través de planes, programas y proyectos de naturaleza social.

7.2.3. Gobierno local

Por gobierno local se puede conceptualizar, la acción de mando, de coordinación, de manejo o conducción de las decisiones de la circunscripción geográfica más cercana al ciudadano. En términos más modernos, el gobierno local es la acción de gerenciar por delegación ciudadana, bajo principios democráticos y con el propósito de favorecer la incorporación y con el propósito de favorecer la incorporación de todas y todos los ciudadanos. (Grajeda et al., 2010).

7.2.4. Trabajo social

El trabajo social posee la responsabilidad de conocer los efectos de estos procesos que están minimizando la calidad de vida de los seres humanos, en especial, donde la exclusión se hace cada vez mayor y los problemas de cualquier tipo (social, económico, cultural, etc.) no poseen cierta estabilidad que les permitan un cambio favorable. (Grajeda et al., 2010)

7.2.5. Participación social

Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. En este sentido, la Participación Social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones. Para que la participación social se facilite, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno.

7.2.6. Organización social

Las organizaciones sociales se pueden definir como la concreción de un conjunto de acciones colectivas que son emprendidas por grupos de individuos que tienen entre sí intereses comunes con el objetivo de satisfacerlos. La acción colectiva se encuentra en la esencia, en el origen o en el sustrato de lo social, en la medida en que su resultado proviene de la coordinación de la acción de un individuo con otros para el logro de fines vitales más inmediatos. De aquí se deriva que una formación social construida a partir de individuos aislados es inimaginable e inexistente, no sería coherente con la misma evolución histórica de la cultura humana. (Escobar, 2010, p. 122).

- **CADEP:** Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso – CADEP- es la primera institución que se forma en el departamento de El Progreso que logra brindar atención integral en beneficio de las personas con discapacidad del departamento, se atienden desde un recién nacido, jóvenes, adultos y personas de la

tercera edad, que presenten una discapacidad no importando la gravedad del caso: desde una fractura, amputación hasta lesiones cerebrales.

7.3. Marco legal

7.3.1. Constitución Política de la República de Guatemala

Art. 53: Establece que el Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas con limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales y declara de interés nacional su atención médico-social, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y su reincorporación integral a la sociedad.

7.3.2. Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto 135-96

Según la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto (135-96), considerando para que en la actualidad existan servicios fundamentales de rehabilitación de las personas con discapacidad a través de normas ordinarias y administrativas, las cuales están diseminadas en leyes dispersas que adolecen de un orden, de coordinación interinstitucional y multidisciplinario.

- **CONADI:** “Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI- es una entidad autónoma con personería jurídica y patrimonio propio con carácter coordinador, asesor e impulsor de las políticas generales en materia de discapacidad. Su propósito es coordinar, asesorar e implementar la política nacional en discapacidad para la integración e inclusión social de personas con discapacidad en igualdad de condiciones.”

Capítulo I: Principios Generales

Artículo. 2. Los objetivos de la presente ley (inciso a y b)

- a) “Servir como instrumento legal para la atención de las personas con discapacidad para que alcancen su máximo desarrollo, su participación social y el ejercicio de los derechos y deberes en nuestro sistema jurídico.” b) “Garantizar la igualdad de

oportunidades para las personas con discapacidad en ámbitos como: salud, educación, trabajo, recreación, deportes, cultura y otros.”

Artículo. 8: “La familia de la persona con discapacidad promoverá y ejercerá los derechos y obligaciones de la misma, cuando por su limitación física o mental no pueda ejercerlos.”

Capítulo II: Obligaciones del estado y de la sociedad civil

Artículo. 11 (inciso h): “Son obligaciones del Estado y de la sociedad civil para con las personas con discapacidad, las siguientes:

h. Apoyar a los sectores de la sociedad y organizaciones sin fines lucrativos a la consecución de sus planes de trabajo, relacionados con las personas con discapacidad.”

Artículo. 13: “Las instituciones públicas y las privadas deberán proveer, a las personas con discapacidad, los servicios de apoyo y las ayudas técnicas requeridas para garantizar el ejercicio de sus derechos y deberes.”

Artículo. 17: “Las municipalidades y las gobernaciones departamentales apoyarán a las instituciones públicas y privadas en el desarrollo, ejecución y evaluación de programas, proyectos y servicios que promuevan la igualdad de oportunidades y el desarrollo de las personas con discapacidad.”

Reglamento al decreto 135-96: “Que el Decreto 135-96 del Congreso de la República, Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, precisa ser reglamentado para su eficaz ejecución por el órgano que en la misma se crea, por lo que deben emitirse las normas que regulen su composición orgánica y funcionamiento.”

Capítulo V, Trabajo. Artículo. 29: “Capacitación de personas con discapacidad. El CONADI, impulsará que el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad - INTECAP- y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, establezcan programas de capacitación y rehabilitación profesional para personas con discapacidad.”

7.3.3. Ley de Desarrollo Social

“ARTÍCULO 1. Objeto. La presente Ley tiene por objeto la creación de un marco jurídico que permita implementar los procedimientos legales y de políticas públicas para llevar a cabo la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado, encaminadas al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos de especial atención.”

Capítulo II principios rectores en materia de desarrollo social.

Artículo. 3. Igualdad: “Todas las personas tienen los derechos y libertades proclamados en la Constitución Política de la República, la Declaración Universal de Derechos Humanos, Tratados, Programas y Convenios Internacionales ratificados por Guatemala. La vida humana se garantiza y protege desde su concepción. Toda persona tiene derecho a participar en la creación de los medios y recibir los beneficios del desarrollo y de las políticas y programas de desarrollo social y población.”

Artículo. 4. Equidad: “En el marco de la multiculturalidad que caracteriza a la Nación guatemalteca, la equidad de género, entendida como la igualdad de derechos para hombres y mujeres, la paternidad y maternidad responsable, la salud reproductiva y maternidad saludable, son principios básicos y deben ser promocionados por el Estado.”

Artículo. 5. Libertad: “Toda persona tiene derecho para decidir libre, responsable y conscientemente sobre su participación en el desarrollo social del país, sobre su vocación laboral, sobre su participación cívica y social y sobre su vida familiar y reproductiva. Para ejercer esta libertad tiene derecho a recibir información oportuna, veraz y completa.”

Artículo. 7. Derecho al desarrollo: “Las personas constituyen el objetivo fundamental de las acciones relacionadas con el desarrollo integral y sostenible. El acceso al desarrollo es un derecho inalienable de la persona.”

Artículo. 8. Grupos de especial atención: “La Política de Desarrollo Social y Población deberá prever lo necesario para dar especial atención a los grupos de personas que por su situación de vulnerabilidad la necesiten, promoviendo su plena

integración al desarrollo, preservando y fortaleciendo en su favor, la vigencia de los valores y principios de igualdad, equidad y libertad.”

Capítulo III de la política de desarrollo social y población objetivos básicos y fundamentales.

Artículo. 10. Obligación del Estado. (inciso 4, 7, 8 y 9): “El Estado, por conducto del Organismo Ejecutivo, es responsable de la planificación, coordinación, ejecución y seguimiento de las acciones gubernativas encaminadas al desarrollo nacional, social familiar y humano, fundamentados en principios de justicia social estipulados en la Constitución Política de la República. Por lo anterior, el Organismo Ejecutivo deberá planear, coordinar, ejecutar y en su caso promover las medidas necesarias para:

4) Coordinar y apoyar eficaz y eficientemente las acciones y actividades de todos los sectores organizados de la sociedad, para dar vigencia plena a los principios y cumplir con los fines de esta Ley en beneficio del desarrollo de la población.

7) Integrar los grupos en situación de vulnerabilidad y marginados al proceso de desarrollo nacional.

8) Promover y verificar que el desarrollo beneficie a todas las personas y a la familia, guardando una relación de equilibrio, con el ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

9) Crear y promover las condiciones sociales, políticas, económicas y laborales para facilitar el acceso de la población al desarrollo.”

Artículo. 14. Atención a la familia: “La Política de Desarrollo Social y Población incluirá medidas para promover la organización de la familia, proteger, promover y fortalecer su salud y desarrollo integral, con el fin de lograr una constante mejoría en la calidad, expectativas y condiciones de vida de sus integrantes.”

Artículo. 16. Sectores de especial atención. (Inciso 6): “Para efectos de la presente Ley, se consideran como grupos o sectores que merecen especial atención en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de la Política de Desarrollo Social y Población, a los siguientes:

6) Discapacitados. La Política de Desarrollo Social y Población considerará medidas especiales para incorporar al desarrollo y promover la salud y bienestar integral que proteja a estos grupos.”

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arenales, Otto Edwin. (200). *Taller 4: Proyectos Sociales I*, Guatemala, Universidad Rafael Landívar.
- Escobar, R. A. (2010). *Las ONG como organizaciones sociales y agentes de transformación de la realidad: desarrollo histórico, evolución y clasificación*. Distrito Capital de Bogotá: Universidad Libre
- Grajeda, A. G. (2014). *Gerencia Social III*. Guatemala: 2014 Universidad Rafael Landívar.
- Grajeda, G; Arenales, O; y Castillo, R. (2010). *Gerencia Social I*. Guatemala: PROFASR
- Narváez, L; Lavell, A; y Ortega, G. (2009). *La gestión del riesgo de desastres: un enfoque basado en procesos*. Lima, Peru: Pull creativo S.R.L.
- Organización Mundial de la Salud (2017). *Discapacidades*. Recuperado de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Uribe, C. (2004). *Desarrollo social y bienestar*. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Sandra Schmidt M. (22, junio, 2006). *Competencias, habilidades cognitivas, destrezas prácticas y actitudes*. Recuperado de

<https://rmauricioaceves.files.wordpress.com/2013/02/definicion-comphabdestrezas.pdf>.

- Contreras, D. (2011). *Apoyo social*. Be Coach. Recuperado de <http://www.tisoc.com/el-rincon-del-coach/apoyo-social.php?15>
- Coló, E. M. (26/02/2014). *Organización y coordinación de la administración*. Gestipolis. Recuperado de <https://www.gestipolis.com/organizacion-y-coordinacion-en-la-administracion/>
- Organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación (2008). *El desafío del desarrollo para las comunidades mapuches con tierras restituidas por el estado*. Recuperado de <http://www.fao.org/tempref/docrep/fao/011/ak246s/ak246s06.pdf>

IX. ANEXOS

Anexo 1



Figura 2: Organigrama estructural de ABIDEPRO

Fuente: Asociación por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de El Progreso (ABIDEPRO, 2017).

Anexo 2

Tabla 5: Método de priorización por frecuencia

No	Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1.	Limitada oportunidad de empleo para los pacientes con capacidades especiales.		2	1	4	1	6	7	8	9	10	11	1	13	1	1	1	1	18	19	20
2.	Insuficiencia de recursos económicos, para la ejecución de talleres ocupacionales a los pacientes y familias.			3	4	5	2	7	8	2	2	11	2	13	2	2	16	2	2	19	20
3.	Desconfianza de los ciudadanos en la administración de los recursos económicos.				4	5	6	7	8	9	10	11	3	13	3	15	16	3	3	3	20
4.	Limitada inserción en el mercado laboral a los pacientes.					5	4	4	8	4	10	11	4	4	4	15	16	4	4	19	20
5.	Actitudes negativas de las personas hacia la discapacidad.						6	5	8	5	5	5	5	13	5	5	5	5	5	19	5
6.	Servicios, sistemas y políticas que no existen o perjudican la participación de todas las personas con una afección en todos los aspectos de la vida.							6	8	6	6	11	6	13	6	15	6	6	6	19	20
7.	Alto índice de pobreza en las personas con discapacidad.								8	9	10	7	12	13	14	15	16	17	18	7	20
8.	Limitado acceso a la sociedad de las personas con discapacidad.									8	8	8	8	13	8	15	8	8	8	19	8
9.	Existencia de barreras físicas a las personas con discapacidad.										9	11	9	13	14	15	16	9	18	19	20
10.	Existencia de barreras de comunicación a las personas con discapacidad.											11	12	13	14	15	10	10	10	19	20
11.	Limitada concientización a la población.												12	11	11	15	16	11	11	19	20
12.	Escasa divulgación del programa que ejecuta CADEP.													13	12	12	16	12	12	12	12

No	Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
13.	Dificultad de las personas con discapacidad de incorporarse al entorno.														14	15	13	13	13	13	13	
14.	Limitada participación de la población en programas de CADEP.															14	16	14	14	14	14	14
15.	Limitada organización de programas de concientización a la población sobre los derechos de las personas con discapacidad.																15	17	18	19	20	
16.	Escasa participación de la municipalidad en apoyo a la institución.																	16	16	19	20	
17.	Déficit en el mantenimiento de la piscina para la realizar la hidroterapia.																		18	17	17	
18.	Carencia de técnico para realizar terapia ocupacional.																			18	18	
19.	Carencia de herramientas y técnicas para fortalecer a los pacientes en la sociedad.																					19
20.	Limitada motivación de las pacientes y familias para enfrentarse a la realidad.																					

Resultados de la priorización

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Frecuencia	7	9	6	11	14	11	5	16	6	7	11	9	15	9	10	10	4	7	12	10

Primer problema (8) = frecuencia 16

Segundo problema (13) = frecuencia 15

Tercer problema (5) = frecuencia 14

Fuente: Jennifer Paola Pérez Véliz, estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Rafael Landívar 2017.

Anexo 3

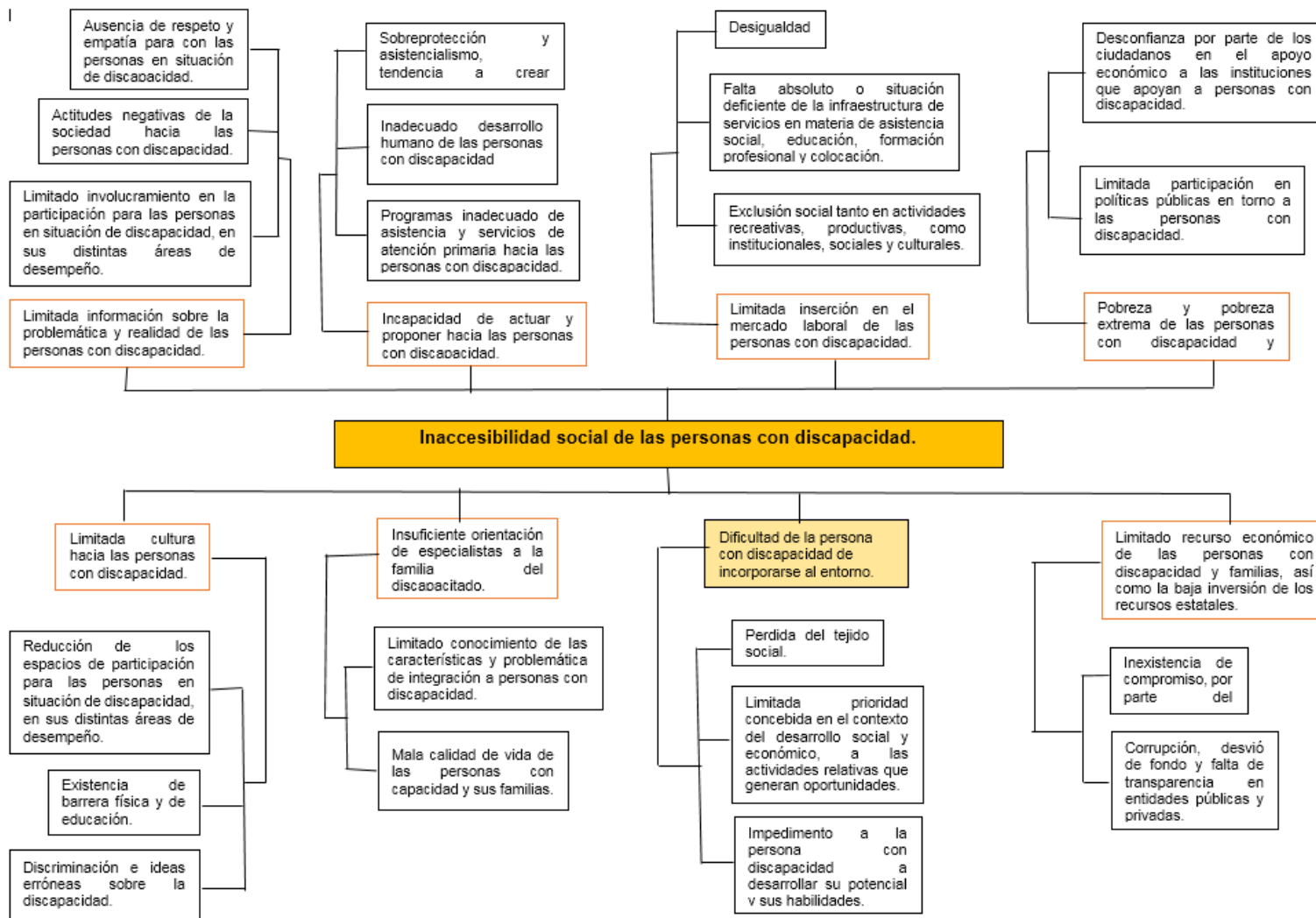


Figura 3: Árbol de problemas

Fuente: Jennifer Paola Pérez Véliz, estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Rafael Landívar 2017.

Anexo 4

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1: Existencia del centro de atención para personas con discapacidad.</p> <p>F2: Participación activa de actores institucionales y económicos.</p> <p>F3: Adaptabilidad laboral.</p> <p>F4: Atención diaria.</p> <p>F5: Creatividad, iniciativa y disposición a los pacientes de CADEP.</p> <p>F6: Cuenta con profesionales como psicóloga, contadora, fisioterapeutas y flexoterapeuta.</p> <p>F7: Cuenta con un grupo de voluntariado.</p> <p>F8: Disposición de CADEP a promover una mayor participación de las personas con discapacidad a enfrentarse a la sociedad.</p>	<p>O1: Insertar en el ámbito laboral a las personas con discapacidad.</p> <p>O2: Formación de las personas con discapacidad para poder desarrollarse en la sociedad.</p> <p>O3: Alianzas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.</p> <p>O4: Incrementar igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.</p> <p>O5: Disponibilidad de las personas con discapacidad de organizarse y participar en la integración social.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1: Carencia de personal en el centro de atención para personas con discapacidad.</p> <p>D2: Debilidad en el empoderamiento de pacientes con discapacidad.</p> <p>D3: Carencia de programa de talleres ocupacionales.</p> <p>D4: Carencia de técnico en terapia ocupacional.</p> <p>D5: Cambios constantes de personal en CADEP.</p> <p>D6: Limitado recurso económico, para realizar talleres ocupacionales, para motivar a los pacientes.</p>	<p>A1: Limitada intervención por parte de Municipalidades del departamento.</p> <p>A2: Los programas en el departamento no incluyen a las personas con discapacidad.</p> <p>A3: Persistencia de prejuicios negativos hacia las personas con discapacidad.</p> <p>A4: Escasa coordinación con entidades departamentales.</p> <p>A5: Las instituciones están más preocupadas por el trabajo y la organización interna, que por el trabajo comunitario.</p> <p>A6: Escasa concientización a nivel departamental.</p> <p>A7: No se cuenta con apoyo de gobierno central.</p> <p>A8: Elevada incidencia del desempleo y trabajo informal para personas con discapacidad.</p> <p>A9: Limitado interés por parte de la población en general hacia las personas con discapacidad.</p> <p>A10: Personas con discapacidad con escaso acceso a toma de decisiones.</p>

Tabla 6: Identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Tabla 2: Identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Fuente: Jennifer Paola Pérez Véliz, estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Rafael Landívar 2017.

Anexo 5

Tabla 7: Propuesta de proyecto por línea estratégica

Nombre de línea estrategia Fortalezas-Oportunidades	Nombre de propuestas de proyectos
Empoderamiento de las personas con discapacidad.	Reforzar la participación de las personas con discapacidad en la sociedad.
	Empoderamiento sobre derechos e igualdad de oportunidades.
	Empoderar el trabajo en conjunto de los empleados de CADEP y pacientes.
	Diagnóstico sobre temas de empoderamiento para personas con discapacidad.
	Inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, especialmente en el ámbito laboral.
Nombre de línea estrategia Fortalezas –Amenazas	Propuesta de proyectos
Personas con discapacidad capacitados influyen en desarrollo social.	Fomentar la inclusión de las personas con discapacidad en temas de desarrollo.
	Formación de organizaciones para incentivar, la participación de personas con discapacidad en proyectos de desarrollo.
	Coordinación con usuarios de CADEP, para capacitarlas sobre la relación e importancia de participación-desarrollo.
	Realización de actividades con personas con discapacidad, para el fomento de incorporarlas a la sociedad.
	Coordinación con municipalidades del departamento, para realización de proyecto que impulsen el desarrollo y participación de las personas con discapacidad.
Nombre de línea estrategia Debilidades-Oportunidades	Propuesta de proyectos
Participación ciudadana de las personas con discapacidad.	Elaboración de estrategia para impulsar las políticas públicas que amparan a las personas con discapacidad en Guatemala.
	Elaboración de material educativo con información sobre políticas públicas y derechos de las personas con discapacidad.
	Empoderar a usuarios de CADEP, en temas de políticas públicas que amparan a las personas con discapacidad.
	Coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la realización de trabajo en conjunto en temas de políticas públicas y derechos de las personas con discapacidad.
	Conformación de grupo de personas con discapacidad

	para brindar capacitación sobre sus derechos y políticas públicas que los amparan.
Nombre de línea estrategia Debilidades – Amenazas	Propuesta de proyectos
Escaso interés de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y de la población en general.	Autoformación para personas con discapacidad y personal de CADEP.
	Gestión y coordinación con el gobierno local para la realización de reuniones entre instituciones públicas y personal de CADEP.
	Plan estratégico para poder gestionar actividades ante el gobierno local o central.
	Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya.
	Identificar, priorizar y realizar proyecto con usuarios de CADEP.

Fuente: Jennifer Paola Pérez Véliz, estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Rafael Landívar 2017

Anexo 6

Tabla 8: Priorización por frecuencia

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutable en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	
1	Reforzar la participación de las personas con discapacidad en la sociedad.	5	5	4	5	5	24
2	Empoderamiento sobre derechos e igualdad de oportunidades.	5	5	4	5	3	22
3	Empoderar el trabajo en conjunto de los empleados de CADEP y pacientes.	4	5	3	5	4	21
4	Diagnóstico sobre temas de empoderamiento para personas con discapacidad.	4	5	3	4	2	18
5	Inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, especialmente en el ámbito laboral.	4	5	3	5	5	22
6	Fomentar la inclusión de las personas con discapacidad en temas de desarrollo.	5	5	3	5	5	23
7	Formación de organizaciones para incentivar, la participación de personas con discapacidad en proyectos de desarrollo.	3	5	3	5	5	21
8	Coordinación con usuarios de CADEP, para capacitarlas sobre la relación e importancia de participación-desarrollo.	4	5	4	5	5	23
9	Realización de actividades con personas con discapacidad, para el fomento de incorporarlas a la sociedad.	3	5	3	5	3	19
10	Coordinación con municipalidades del departamento, para realización de proyecto que impulsen el desarrollo y participación de las personas con discapacidad.	4	5	2	5	5	21
11	Elaboración de estrategia para impulsar las políticas públicas que amparan a las personas con discapacidad en Guatemala.	4	5	3	5	5	22
12	Elaboración de material educativo con información sobre políticas públicas y derechos de las personas con discapacidad.	4	5	3	5	5	22
13	Empoderar a usuarios de CADEP, en temas de políticas públicas que amparan a las personas con discapacidad.	3	5	3	5	5	21
14	Coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la realización de trabajo	5	5	3	5	5	23

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutable en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	
	en conjunto en temas de políticas públicas y derechos de las personas con discapacidad.						
15	Conformación de grupo de personas con discapacidad para brindar capacitación sobre sus derechos y políticas públicas que los amparan.	4	5	3	5	5	22
16	Autoformación para personas con discapacidad y personal de CADEP.	4	5	3	5	5	22
17	Gestión y coordinación con el gobierno local para la realización de reuniones entre instituciones públicas y personal de CADEP.	5	5	4	5	5	24
18	Plan estratégico para poder gestionar actividades ante el gobierno local o central.	4	5	4	4	5	22
19	Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya.	5	5	5	5	5	25
20	Identificar, priorizar y realizar proyecto con usuarios de CADEP.	5	5	4	5	5	24

Fuente: Jennifer Paola Pérez Véliz, estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Rafael Landívar 2017.

Anexo 7

Tabla 9: Matriz del marco lógico

Nivel de objetivos	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
<p>Fin Contribuir con el desarrollo humano de las personas con discapacidad del departamento de El progreso y su incorporación.</p>	<p>En el mes de mayo del año 2018, se conforma a nivel departamental talleres ocupacionales para personas con discapacidad aptos para trabajar, y familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informes - Listado de integrantes - Cuaderno de campo - Fotografías 	
<p>Propósito Mejorar el nivel de coordinación por parte de las Instituciones gubernamentales del departamento de El progreso para que genere una mejor condición a las personas con discapacidad del departamento.</p>	<p>En el mes de mayo del año 2018, se cuenta con un nivel de coordinación activo entre autoridades de las instituciones gubernamentales del departamento de El Progreso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos institucionales - Cuaderno de campo - Fotografías 	<p>Participación de gobiernos locales e instituciones gubernamentales, tales como: MIDES, MAGA, MINTRABAJO, MINECO, INTECAP; SOSEP, todos del departamento de El Progreso.</p>
<p>Resultados: Resultados 1 Identificación de los pacientes con discapacidad que asisten a CADEP. Producto: Clasificación de pacientes por discapacidad y rango de edad.</p>	<p>En el mes de enero y primera semana de febrero del año 2018, se constituye un registro con datos de pacientes activos que asisten al Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso – CADEP-.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo - Fotografías 	<p>Participación de gobiernos locales.</p>
<p>Resultados 2 Red de actores involucrados en actividades a coordinar con CADEP. Producto: Red de actores.</p>	<p>En el mes de febrero y primeras 2 semanas de marzo del año 2018, el Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso – CADEP-, ya cuenta con la identificación de actores claves para coordinar talleres ocupacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo - Visto bueno de CADEP. - Fotografías 	<p>Participación de gobiernos locales e instituciones gubernamentales, tales como: MIDES, MAGA, MINTRABAJO, MINECO, INTECAP; SOSEP, todos del departamento de El Progreso.</p>

Nivel de objetivos	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
<p>Resultado 3 Plan de taller ejecutado en fortalecimiento a miembros de CADEP.</p> <p>Producto: Plan de talleres</p>	<p>Finales del mes de marzo, abril y primera semana de mayo del año 2018, se han realizado talleres ocupacionales a las personas con discapacidad y familias del departamento de El Progreso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de talleres - Lista de asistentes - Cuaderno de campo - Fotografías 	<p>Apoyo de gobiernos locales e instituciones gubernamentales, tales como: MIDES, MAGA, MINTRABAJO, MINECO, INTECAP; SOSEP, todos del departamento de El Progreso.</p>
<p>Actividades 1.1 Realización de registro de personas con discapacidad que asisten a CADEP.</p>	<p>Principios del enero del año 2018, se ha realizado lista de pacientes activos que asisten a CADEP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Base de datos de pacientes de CADEP - Cuaderno de campo - Fotografías 	<p>Apoyo de la Asociación por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de El Progreso.</p>
<p>1.2 Identificación de rangos de edad y tipo de discapacidad de los pacientes que asisten a CADEP.</p>	<p>Mediados del mes de enero del año 2018, se ha realizado lista de discapacidad por rangos de edad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografía - Cuaderno de campo - Lista de personas con discapacidad y/o familias 	<p>Apoyo de gobierno local.</p>
<p>1.3 Discernir el tipo de actividad a utilizar en función de la tarea a desarrollar, por cada grupo de discapacidad presentada.</p>	<p>Finales del mes de enero y principios de febrero del año 2018, se ha realizado lista de actividades a realizar, por grupo de discapacidad o por rango de edad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia - Lista de actividades a desarrollar - Fotografía - Cuaderno de campo 	<p>Participación de gobiernos locales, instituciones y organizaciones.</p>
<p>2.1 Identificación de actores claves</p>	<p>Segunda semana del mes de febrero del año 2018, se logró obtener listado de actores claves que participar en el plan de coordinación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo - Fotografías - Lista de actores 	<p>Apoyo de la Asociación por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de El Progreso.</p>
<p>2.2 Definición de actividades a coordinar, con actores identificados.</p>	<p>Finales del mes de febrero del año 2018, se ha realizado lista de actividades a coordinar con actores claves.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de actores - Instrumentos para recolectar actores claves. - Cuaderno de campo 	<p>Gobiernos locales e instituciones gubernamentales, tales como: MIDES, MAGA, MINTRABAJO, MINECO, INTECAP; SOSEP, todos del departamento de El Progreso.</p>
<p>2.3 Socializar y formar vinculaciones con CADEP y los actores identificados.</p>	<p>Primeras dos semanas del mes de marzo del año 2018, se formaron alianzas de actores claves y CADEP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de coordinación - Cuaderno de campo - Fotografías 	<p>Gobiernos locales e instituciones gubernamentales, tales como: MIDES, MAGA, MINTRABAJO, MINECO, INTECAP; SOSEP, todos del departamento de El Progreso.</p>

Nivel de objetivos	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
3.1 Identificación de necesidades.	Mediados de marzo del año 2018, se ha logrado identificar necesidades de pacientes y/o familias que asisten a CADEP.	- Cuaderno de campo - Fotografía	Participación de gobiernos locales e instituciones gubernamentales, tales como: MIDES, MAGA, MINTRABAJO, INTECAP; SOSEP, todos del departamento de El Progreso.
3.2 Establecimiento de taller, dependiendo discapacidad del paciente.	Finales del mes de marzo del año 2018, se han establecido talleres a los diferentes grupos de personas con discapacidad y familias, que asisten a CADEP.	- Cuaderno de campo - Fotografías	Disponibilidad de las municipalidades del departamento de El Progreso, en proporcionar recursos financieros para elaboración de material y talleres.
3.3 Elaboración de plan de talleres.	Principios del mes de abril del año 2018, se ha elaborado plan de talleres ocupacionales.	- Cuaderno de campo - Fotografías	Participación de gobiernos locales e instituciones gubernamentales, tales como: MIDES, MAGA, MINTRABAJO, MINECO, INTECAP; SOSEP, todos del departamento de El Progreso.
3.4 Implementación de talleres ocupacionales a las personas con discapacidad y/o familias del departamento de El Progreso, para motivar e incentivar ante la sociedad.	Finales del mes de abril y principios del mes de mayo del año 2018, se ejecutaron talleres a las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP	- Cuaderno de campo - Lista de asistencia - Agenda de talleres - Fotografías	Participación de gobiernos locales e instituciones gubernamentales, tales como: MIDES, MAGA, MINTRABAJO, MINECO, INTECAP; SOSEP, todos del departamento de El Progreso.

Fuente: Jennifer Paola Pérez Véliz, estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Rafael Landívar 2017.

Anexo 8

Tabla 10: Presupuesto

Recursos	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Financiamiento		
				Municipalidades	Instituciones gubernamentales	Propio
Hojas de papel bond	200	Q. 0.15	Q. 30.00			Q. 30.00
Impresiones	100	Q. 1.00	Q. 100.00			Q. 100.00
Transporte	15	Q. 10.00	Q. 150.00			Q. 150.00
Servicio de internet	3	Q. 30.00	Q. 90.00			Q. 90.00
Renta de mobiliario	110	Q. 1.50	Q. 278.00	Q. 278.00		
Papelografos	8	Q. 2.00	Q. 16.00			Q. 16.00
Cuaderno	1	Q. 15.00	Q. 15.00			Q. 15.00
Lapiceros	12	Q. 2.00	Q. 24.00	Q. 24.00		
Marcadores	3	Q. 15.00	Q. 30.00	Q. 30.00		
Encuadernado	2	Q. 20.00	Q. 40.00			Q. 40.00
Alimentación	300	Q. 10.00	Q. 3,000.00	Q. 3,000.00		
Cámara Fotográfica	1	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00			Q. 1,500.00
Kit de materiales	6	Q. 150.00	Q. 900.00		Q. 900.00	
Cuaderno de actas	1	Q. 23.00	Q. 23.00	Q. 23.00		
Invitaciones	100	Q 2.00	Q 200.00			Q 200.00
servicios profesionales	200	Q 50.00	Q10,00.00			Q. 10,000.00
Técnicos	6	Q3,000.00	Q18,000.00		Q18,000.00	
Total:			Q. 34,400.00	Q. 3,355.00	Q. 18,900.00	Q. 12,145.00
TOTAL				Q. 34,400.00		

Fuente: Jennifer Paola Pérez Véliz, estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Rafael Landívar 2017.

Anexo 9

Tabla 11: Plan de monitoreo

Jerarquía de objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
Fase II: Identificación de los pacientes con discapacidad que asisten a CADEP.	En el mes de enero y primera semana de febrero del año 2018, se constituye un registro con datos de pacientes activos que asisten al Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso –CADEP-.	- Cuaderno de campo - Fotografías	02/02/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.
2.1 Realización de registro de personas con discapacidad que asisten a CADEP.	Principios del enero del año 2018, se ha realizado lista de pacientes activos que asisten a CADEP.	- Base de datos de pacientes de CADEP - Cuaderno de campo - Fotografías	12/01/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.
2.2 Identificación de rangos de edad y tipo de discapacidad de los pacientes que asisten a CADEP.	Mediados del mes de enero del año 2018, se ha realizado lista de discapacidad por rangos de edad.	- Fotografía - Cuaderno de campo - Lista de personas con discapacidad y/o familias	19/01/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.
2.3 Discernir el tipo de actividad a utilizar en función de la tarea a desarrollar, por cada grupo de discapacidad presentada.	Finales del mes de enero y principios de febrero del año 2018, se ha realizado lista de actividades a realizar, por grupo de discapacidad o por rango de edad.	- Lista de asistencia - Lista de actividades a desarrollar - Fotografía - Cuaderno de campo	02/02/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.
Fase III: Red de actores involucrados en actividades a coordinar con CADEP.	En el mes de febrero y primeras 2 semanas de marzo del año 2018, el Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El	- Cuaderno de campo - Visto bueno de CADEP. - Fotografías	09/03/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.

Jerarquía de objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
	Progreso –CADEP-, ya cuenta con la identificación de actores claves para coordinar talleres ocupacionales.			
3.1 Identificación de actores claves.	Segunda semana del mes de febrero del año 2018, se logró obtener listado de actores claves que participaran en el plan de talleres.	- Cuaderno de campo - Fotografías - Lista de actores	09/02/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.
3.2. Definición de actividades a coordinar, con actores identificados.	Finales del mes de febrero del año 2018, se ha realizado lista de actividades a coordinar con actores claves.	- Lista de actores - Instrumentos para recolectar actores claves. - Cuaderno de campo	23/02/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.
3.3 Socializar y formar vinculaciones con CADEP y los actores identificados.	Primeras dos semanas del mes de marzo del año 2018, se formaron alianzas de actores claves y CADEP.	- Plan de coordinación - Cuaderno de campo - Fotografías	09/03/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.
Fase IV: Plan de taller ejecutado en fortalecimiento a miembros de CADEP.	Finales del mes de marzo, abril y primera semana de mayo del año 2018, se han realizado talleres ocupacionales a las personas con discapacidad y familias del departamento de El Progreso.	- Plan de talleres - Lista de asistentes - Cuaderno de campo - Fotografías	04/05/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.
4.1 Identificación de necesidades.	Mediados de marzo del año 2018, se ha logrado identificar necesidades de pacientes y/o familias que asisten a CADEP.	- Cuaderno de campo - Fotografía	16/03/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.

Jerarquía de objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
4.2 Establecimiento de taller, dependiendo discapacidad del paciente.	Finales del mes de marzo del año 2018, se han establecido talleres a los diferentes grupos de personas con discapacidad y/o familias, que asisten a CADEP.	- Cuaderno de campo - Fotografías	30/03/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.
4.3 Elaboración de plan de talleres.	Principios del mes de abril del año 2018, se ha elaborado plan de talleres ocupacionales.	- Cuaderno de campo - Fotografías	13/04/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.
4.4 Implementación de talleres ocupacionales a las personas con discapacidad y/o familias del departamento de El Progreso, para motivar e incentivar ante la sociedad.	Finales del mes de abril y principios del mes de mayo del año 2018, se ejecutaron talleres a las personas con discapacidad y/o familias que asisten a CADEP	- Cuaderno de campo - Lista de asistencia - Agenda de talleres - Fotografías	04/05/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.

Fuente: Jennifer Paola Pérez Véliz, estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Rafael Landívar 2018.

Anexo 10

Tabla 12: Plan de evaluación

Objetivos o resultados	Indicador	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
Objetivo general: Contribuir con el desarrollo humano de las personas con discapacidad del departamento de El progreso y su incorporación.	En el mes de mayo del año 2018, se conforma a nivel departamental talleres ocupacionales para personas con discapacidad aptos para trabajar, y/o familias.	<ul style="list-style-type: none"> - Informes - Listado de integrantes - Cuaderno de campo - Fotografías 	04/05/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.
Objetivo específico: Mejorar el nivel de coordinación por parte de las Instituciones gubernamentales del departamento de El progreso para que genere una mejor condición a las personas con discapacidad del departamento.	En el mes de mayo del año 2018, se cuenta con un nivel de coordinación activo entre autoridades de las instituciones gubernamentales del departamento de El Progreso.	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos institucionales - Cuaderno de campo - Fotografías 	04/05/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.
Resultados: Resultados 1: Identificación de los pacientes con discapacidad que asisten a CADEP.	En el mes de enero y primera semana de febrero del año 2018, se constituye un registro con datos de pacientes activos que asisten al Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso – CADEP-.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo - Fotografías 	02/02/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.
Resultados 2: Red de actores involucrados en actividades a coordinar con CADEP.	En el mes de febrero y primeras 2 semanas de marzo del año 2018, el Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso –CADEP-, ya cuenta con la identificación de actores claves para coordinar talleres	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo - Visto bueno de CADEP. - Fotografías 	09/03/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.

Objetivos o resultados	Indicador	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
	ocupacionales.			
Resultado 3: Plan de taller ejecutado en fortalecimiento a miembros de CADEP.	Finales del mes de marzo, abril y primera semana de mayo del año 2018, se han realizado talleres ocupacionales a las personas con discapacidad y/o familias del departamento de El Progreso.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de talleres - Lista de asistentes - Cuaderno de campo - Fotografías 	04/05/2018	Estudiante de práctica profesional supervisada.

Fuente: Jennifer Paola Pérez Véliz, estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Rafael Landívar 2018.

Anexo 11

Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Luis Gonzaga
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo

PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA I
“PRODUCTO 1: BASE DE DATOS”

Jennifer Paola Pérez Véliz. Carné: 23906-16

Zacapa, septiembre de 2018

BASE DE DATOS

- **Presentación**

Para la identificación de los pacientes que asisten a CADEP, en el mes de enero se procedió a realizar un registro de los pacientes activos del mes de julio 2017 al mes de enero de 2018, en el cual se almaceno el nombre, diagnostico, género y edad del paciente.

Así mismo se realizó una clasificaron por rango de edad, diagnóstico y género, esta clasificación nos será esencial para poder discernir el tipo de tarea a desarrollar, por cada grupo y así lograr un ordenamiento de los datos de pacientes activos que asisten a CADEP y para actividades futuras.

- **Justificación**

En la institución no contaban con un control de los pacientes activos, ya que desconocen el número de pacientes que asisten a CADEP y es de suma importancia que el centro pueda agrupar y almacenar todos los datos de los pacientes en un único lugar, y así facilitar que se compartan los datos entre los mismos miembros de ABIDEPRO y CADEP.

Sabemos que si una base de datos se realiza adecuadamente, CADEP obtendrá diferentes ventajas, aumentara su eficacia y mejorara la seguridad de los datos que se almacenen.

- **Objetivos**

Objetivo general

Agrupar y almacenar todos los datos de los pacientes en un único lugar.

Objetivo específicos

1. Aumentar la eficiencia de CADEP.
2. Mejorar la seguridad de los datos.
3. Ordenamiento de registro de pacientes.

Resultado No. 1: Identificación de los pacientes con discapacidad que asisten a CADEP.

No.	NOMBRE	DIAGNOSTICO	GENERO	EDAD
1	Abner Estrada	Problema de lenguaje	M	4
2	Abner Morales	Problemas de lenguaje	M	5
3	Adilson Rodas	Dificultad en la articulación de los fonemas	M	12
4	Adriana Raxón	Retraso en el desarrollo	F	2
5	Alba Juárez	Radio	F	67
6	Alejandro Flores	Debilidad en miembro inferior	M	64
7	Allison Abigail Juárez	Meningitis aséptica	F	3
8	Allison Archila	Recaída de Guillan Barre	F	6
9	Amiel Vásquez	Problemas de lenguaje	M	2
10	Ana Ordoñez	Síndrome de Down, poco lenguaje verbal y dificultad en el aprendizaje	F	5
11	Ana Orellana	Problemas de lenguaje	F	3
12	Andy Girón	Síndrome de asperger	M	5
13	Ángel Cordero	Problema de lenguaje	M	3
14	Ángel Gonzales	Problemas de lenguaje	M	2
15	Ángel Guerrero	Acortamiento de tendón de aquiles, autismo	M	11
16	Ángel Pérez	Problema de lenguaje	M	6
17	Ángel Valdez	Retraso global de desarrollo, problemas de lenguaje	M	4
18	Angie Fajardo	Problemas de lenguaje	F	2
19	Anthony López	Problema de lenguaje	M	3
20	Anyely Perez	Pronunciación de fonema R y RR	F	6
21	Aran Ibarra	Codo izquierdo	M	8
22	Arlinne Moscoso	Dificultad de aprendizaje	F	15
23	Arnoldo Monzón	Artritis anquilosante	M	32
24	Aron López	Neurodesarrollo	M	4
25	Ashly Ayapan	Problema de lenguaje	F	8
26	Ashly Palencia	Problema de aprendizaje	F	7

No.	NOMBRE	DIAGNOSTICO	GENERO	EDAD
27	Auner Marroquín	Dificultad de aprendizaje y lenguaje	M	10
28	Aura Escobar	Parálisis de bell	F	55
29	Aura Sican	Secuela de ECU	F	52
30	Axel Reyes	Dificultad de aprendizaje	M	13
31	Beatriz Cardona	Bursitis y tendinitis de la rodilla	F	27
32	Belizario López	Tibia izquierdo	M	49
33	Benjamín Romero	Parálisis cerebral	M	8
34	Bernando Marroquín	Referido por ECU	M	53
35	Berta de Paz	ACV isquémico del hemicuerpo derecho	F	52
36	Berta Flores	Tendinitis de rodilla	F	57
37	Blanca Ixteoc	Lumbago crónico	F	38
38	Blanca Morales	Post operación de rodilla por extirpación de un quiste	F	66
39	Brandon Fajardo	Movimientos limitados en cuerpo izquierdo	M	2
40	Brenda Marroquín	Acortamiento de tendón de Aquiles congénito	F	7
41	Brenda Moreno	Hemiparesia 139 secundario	F	40
42	Briana Hernández	Problema de lenguaje	F	2
43	Briana Peralta	Problema de lenguaje	F	3
44	Bryan Ipaña	Problema de lenguaje	M	6
45	Camila Hernández	Codo derecho	F	4
46	Carlos Juárez	Problemas de lenguaje, hiperactividad	M	6
47	Carlos Oliva	ACV isquémico	M	81
48	Carmen Garrido	Lumbago crónico	F	58
49	Carmen Marroquín	Ostuoartropatia cencial	F	64
50	Cesar Castro	Artroscopia de rodilla	M	49
51	Cesar Ortiz	Multifragmentaria	M	36
52	Cesar Veliz	Problema de lenguaje	M	6
53	Constantino Orellana	Dolor de rodilla	M	42
54	Cristian Bautista	Fractura distal del radio	M	7

No.	NOMBRE	DIAGNOSTICO	GENERO	EDAD
55	Cristian Catalán	Espina bífida e hidrocefalia	M	7
56	Cristofer Arriaza	Problemas de lenguaje	M	6
57	Cristofer Veliz	Problemas de lenguaje	M	4
58	Cristoffer Díaz	Problema de lenguaje	M	10
59	Cristopher Velásquez	Dificultad de aprendizaje	M	8
60	Daniela Vielman	Articulación en las palabras con mayor dificultad en los fonemas R, S, L y G	F	6
61	Darwin Estrada	Retraso Psicomotor	M	1
62	David Echeverría	Problema de lenguaje	M	4
63	David García	Problemas en la articulación, problemas de lenguaje R	M	8
64	Dayana Ramírez	Fractura de tibia izquierda	F	18
65	Dhana Vargas	Posts de humero 139 secundario	F	7
66	Diego Loarca	Retraso psicomotor	M	1
67	Diodora López	Trauma de tobillo	F	60
68	Dominic Perez	Dificultad leve en el lenguaje	M	2
69	Dora Moscoso	Dolor de hombro	F	56
70	Dorlyn Martínez	Retraso global del desarrollo	F	7
71	Edgar Castillo	Lesión de ciático	M	6
72	Edgar Chacón	Fractura de cabeza	M	40
73	Edi López	Síndrome de Down tipo mosaico	M	8
74	Eduardo Arriaza	Mielomeningucb	M	1
75	Edvin Cruz	Problema de lenguaje	M	2
76	Edwin Jerónimo	Problemas de aprendizaje	M	12
77	Edwin López	Distorsión auditiva	F	7
78	Efrain Casasola	Parálisis de bell	M	62
79	Elder Gómez	Síndrome de Down, problemas de lenguaje	M	10
80	Elias Barillas	Problema de lenguaje	M	4
81	Elías Mejía	Problema de lenguaje	M	11
82	Elias Rivera	No habla	M	2

No.	NOMBRE	DIAGNOSTICO	GENERO	EDAD
83	Eliseo Orellana	Problema de lenguaje	M	3
84	Eliud Ortiz	Parálisis facial	M	36
85	Elvis López	Problemas de aprendizaje y de lenguaje	F	8
86	Emelia Contreras	Secuela de hemiplejia	F	58
87	Emerson Flores	Problemas de lenguaje	M	2
88	Emerson Ortiz	Dificultad en la articulación de los fonemas	M	7
89	Emili Hernández	Displasia de cadera	F	2
90	Ericka Godoy	Nervio radial derecho y fractura de la episis superior del humero derecho	F	34
91	Esperanza Cabrera	Hernias Cervicales	F	62
92	Evelyn Ayala	Lumbago	F	42
93	Evelyn Panadero	Amputación Supracondilea	F	20
94	Fabián Cruz	Problema de lenguaje	M	3
95	Fátima Carranza	Hipotiroidismo, dificultad para pronunciar, ordenar palabras, dificultad para aprender.	F	9
96	Fátima Cruz	Síndrome de Down	F	5
97	Ferdinand Álvarez	Neurodesarrollo	M	1
98	Fernanda Nájera	Cuadro convulsivo	F	3
99	Flor Valdez	Fractura de minferior	F	18
100	Frank López	Distrofia muscular	M	9
101	Gadiel Hernández	Espasmos musculares	M	3
102	Geiner Valdez	Dificultad en el lenguaje, dificultad en los fonemas	M	11
103	Geraldine Orellana	Parálisis facial	F	6
104	Gerson Broocks	Retraso motor	M	6
105	Gilberto Galdámez	Hemi artroplastia con prótesis bipolar	M	57
106	Glendy Ortiz	Lesión de nervio facial derecho secundario	F	9
107	Gloria Martínez	Retraso global de desarrollo	F	1
108	Gustavo Portillo	Espectro Autismo	M	12
109	Hamilton Ascencio	Pronunciación de fonema R y RR	M	13
110	Héctor Martínez	Problema psicomotor, L.C.	M	24

No.	NOMBRE	DIAGNOSTICO	GENERO	EDAD
111	Héctor Veliz	Debilidad en miembro inferior derecha, historial de diabetes	M	62
112	Heidy Monroy	Neuropatía del nervio radial	F	22
113	Henry Echeverría	Autismo	M	3
114	Herlinda Catalán	Radio	F	69
115	Hugo Caal	Soplo en el corazón y retraso motor	M	1
116	Irlando Colindres	Retraso de lenguaje	M	5
117	Irma Agustín	ACV isquémico	F	42
118	Irma Cardona	Tibia y peroné	F	40
119	Irma Reyes	Hermias discales columna lumbar	F	55
120	Ivanna Pellecer	Contractura de dedos de la mano derecha	F	8
121	Jairon Pérez	Problemas de aprendizaje	M	8
122	Janeth de león	Lumbago severo sin ciático	F	50
123	Jaqueline Pérez	Problemas de lenguaje	F	10
124	Jessyca Morales	Lumbago	F	48
125	Jhonathan Castillo	Retraso psicomotor, problemas de lenguaje	M	14
126	Joan Estrada	Neurodesarrollo	M	1
127	Johan Franco	Parálisis de Erb	M	1
128	Johuser Camey	Problemas de lenguaje	M	4
129	Jonathan Valenzuela	Convulsiona, problemas de lenguaje	M	3
130	Jorge Castro	Artralgia de rodilla izquierda	M	21
131	Jorge Orellana	Alergias respiratorias	F	5
132	Jorge Veliz	Problema de lenguaje	M	5
133	José Archila	Problemas en el desarrollo del lenguaje	M	15
134	José Ascencio	Pronunciación de fonema R y RR	M	10
135	José Chinchilla	Fractura de muñeca	M	35
136	José Cobar	Secuelas de ecu	M	72
137	José Dardón	Acu isquemia	M	68
138	José García	Retraso del desarrollo	M	8

No.	NOMBRE	DIAGNOSTICO	GENERO	EDAD
139	José Hernández	Osteasmtesis de fémur	M	29
140	José Pantaleón	Problema de aprendizaje	M	10
141	José Trujillo	Problemas en la correcta articulación de los fonemas	M	5
142	Josefina Castañeda	ACV isquémico	F	84
143	Joseph Sánchez	Problemas de lenguaje	M	5
144	Joshua Estrada	Problemas de lenguaje	M	6
145	Josselyn Constanza	Problemas psicomotor de desarrollo	F	8
146	Josué Carrillo	Problemas de lenguaje	M	2
147	Josué Ruano	Problemas de lenguaje	M	9
148	Josué Segura	Problema de lenguaje	M	2
149	Juan Bardales	Post cirugía de alargamiento de tendón de Aquiles	M	12
150	Juan Juárez	Lumbago crónico	M	38
151	Juan Larios	Parálisis espástica y síndrome convulsivo	M	9
152	Julio Jimenez	Articulación de los fonemas	M	6
153	Julio Quiroa	Problemas de aprendizaje y conducta	M	10
154	Karla Elias	Problema de lenguaje	M	9
155	Karla Jolón	Retraso en el desarrollo motor	F	3
156	Katherine Guillen	Lumbago crónica	F	20
157	Keilyn García	Dismorfogenetico	F	1
158	Keleb Vargas	Onomatopeyas	M	10
159	Kessler Moscoso	Problema de lenguaje	M	3
160	Kevin Dávila	Osgood Schlatter en tibio derecho	M	12
161	Kevin Marroquín	Cervical secundario	M	20
162	Kimberly Morales	Problemas de lenguaje	F	2
163	Ledny Castro	Problemas de lenguaje	M	6
164	Leidy Trujillo	Problema de lenguaje	F	9
165	Leonardo	Lesión en falange	M	1
166	Lester Hernández	Problema de lenguaje	M	5

No.	NOMBRE	DIAGNOSTICO	GENERO	EDAD
167	Linda Castillo	Sinovitis de rodilla derecha y ruptura de meniscos	F	56
168	Lizardo Barrios	Convulsiona, obstrucción del crecimiento de glóbulos rojos	M	7
169	Lourdes López	Retraso psicomotor	F	1
170	Lucia Vasquez	Espolón calcáneo	F	66
171	Luciano Moran	Tibia izquierda	M	48
172	Luis Gómez	Diagnóstico de hidrocefalia	M	52
173	Luis Granados	Problema de lenguaje	M	16
174	Luis Marroquín	Tic nervioso cuello	M	15
175	Luis Ramírez	Fractura del 1/3 distal de fémur	M	55
176	Luis Ruiz	Retraso motor	M	1
177	Lusvin Garcia	Problemas de lenguaje	M	17
178	Magda Pérez	Parálisis facial	F	39
179	Magda Rodríguez	Tendinitis	F	46
180	Manuel Linares	Problemas de ictericia	M	4
181	Manuel Moscoso	Fractura de muñeca	M	55
182	Manuel Navas	Ruptura posterior de menisco	M	40
183	Marcela Rivera	Problema de lenguaje	F	3
184	Marco Rivera	Problemas de conducta	M	11
185	Marelin Caal	Problema de aprendizaje	F	15
186	María Ayala Cruz	ECU embolico	F	83
187	María Chacón	No emite ninguna palabra	F	7
188	María Chigueta	colles	F	62
189	María López	Hombro doloroso	F	54
190	María Marroquín	Secuela de ecu	F	63
191	María Reyes	Fractura de muñeca	F	54
192	María Rodas	Problema de lenguaje	F	10
193	Mario Cruz	Problemas de articulación	M	4
194	Mario Rosales	Escoliosis neuromuscular	M	9

No.	NOMBRE	DIAGNOSTICO	GENERO	EDAD
195	Mario Vargas	Desorganización del ritmo de base	M	13
196	Marlon Gonzales	Problemas de lenguaje	M	3
197	Marly Lopez	Síndrome de Down y retraso de aprendizaje	F	11
198	Maryori Mayorga	Dificultad en la articulación correcta de las palabras y pierde la atención fácilmente	M	8
199	Mathias Solalinde	Problema de lenguaje	M	2
200	Matiu del Cid	Problema de lenguaje	M	3
201	Maylín López	Artralgia rodilla	F	8
202	Maynor oliva	Lumbago crónica	M	49
203	Maynor Orellana	Lumbago, disco Patía, tendencia o canal estrecho	M	42
204	Maynor Ramos	Problema de lenguaje	M	3
205	Medardo Ruiz	Fractura de fémur	M	60
206	Melany García	Dificultad de atención e hiperactividad	F	4
207	Melany Portillo	Problema de lenguaje	F	2
208	Melany Reyes	Retraso psicomotor	F	1
209	Merlyn Álvarez	Parálisis facial	F	14
210	Mia Carrillo	Problema de lenguaje	F	7
211	Mike García	Problema de lenguaje	M	5
212	Mildred Colindres	Problemas de lenguaje	F	7
213	Mildred García	Problema de adaptación y comprensión	F	12
214	Milton Morales	Parálisis cerebral	M	19
215	Moises Villatoro	Artroscopia de rodilla derecha	M	18
216	Natividad Fajardo	Cognitivo conductual	F	47
217	Nilsa Alvarado	Parálisis facial	F	21
218	Odilia García	Hombro doloroso	F	53
219	Odilia Hernández	Hemias discales	F	53
220	Olga Ariano	Hemiparesia 139 secundario a ECU	F	51
221	Olga Ortiz	Secuela de ecu	F	56
222	Oscar Chacón	Problemas de lenguaje, no pronuncia la letra R	M	7

No.	NOMBRE	DIAGNOSTICO	GENERO	EDAD
223	Oscar Morales	Multifragmentaria	M	56
224	Oscar Tobar	Espina bífida	M	2
225	Oseas Echeverria	Parálisis cerebral, problemas de lenguaje	M	6
226	Otto Marroquín	Problema de lenguaje	M	3
227	Pablo Morales	Le cuesta leer compuestas	M	8
228	Paulette Gutiérrez	Espina bífida	F	1
229	Peyton Girón	Hiperactividad, tensión nerviosa e impulsividad	F	3
230	Reinhart schwendener	Problema de lenguaje	M	10
231	Robany Sánchez	Dificultad de aprendizaje	M	16
232	Rosa Betancourth	Epifisis sup.de la tibia	F	60
233	Rosa Moreno	Ecu	F	66
234	Rosaura Aldana	Fractura distal del radio	F	57
235	Rosita Rodríguez	Síndrome convulsivo y retraso global del desarrollo	F	4
236	Rosy Martínez	Problemas de lenguaje	F	35
237	Rudy Hichos	Problema de lenguaje	M	2
238	Samanta Castillo	Parálisis cerebral y retraso global del desarrollo	F	4
239	Samuel Casasola	Problema de lenguaje	M	3
240	Samuel Mayorga	Sufrió de meningitis no emite ninguna palabra, poco distraído	M	22
241	Samuel Toledo	Problemas de lenguaje	M	5
242	Sandra Orellana	Cuádriceps en pierna derecha	F	17
243	Sandra Santos	Dificultad de aprendizaje	F	9
244	Saraí Aristondo	Retraso global del desarrollo	F	32
245	Sebastián Jumique	Problemas de lenguaje, poco comprensivo a lo que le rodea.	M	5
246	Selvin Paz	Hernia discal	M	26
247	Sender Ibarra	Problema de lenguaje	M	5
248	Sergio Caballero	Espasmo muscular	M	34
249	Sergio Vásquez	Hidrocefalia y retraso psicomotor	M	3
250	Sherly Martínez	Problema de lenguaje	F	6

No.	NOMBRE	DIAGNOSTICO	GENERO	EDAD
251	Silvia Pérez	Tendinitis	F	61
252	Sindi Martínez	Problemas de lenguaje	F	3
253	Telma de la Cruz	Lumbalgia	F	48
254	Teresa Ixmatul	Post operación de liberación de tendón flexor del dedo anular	F	77
255	Valeria Soler	Parálisis cerebral leve, dificultad en la articulación de las palabras y dificultad con la atención y memoria.	F	14
256	Víctor Mejía	Problema de lenguaje	M	10
257	Welner Valdez	Dificultad con la memoria, concentración y problemas de lenguaje	M	14
258	Wendy Marroquín	Fractura de muñeca	F	24
259	Willy Ramírez	Problemas de lenguaje	M	8
260	Wilson Flores	Problema bronquial	M	3
261	Wilson Morales	Parálisis cerebral	M	6
262	Yesica Cruz	Teno mafia	F	25
263	Yordany Solano	Palabras compuestas le cuesta leer, no come acido, come solo carne molida, padece de asma	M	7
264	Zoila Vásquez	Maléolo de peroné	F	55

Identificación de rangos de edad y tipo de discapacidad de los pacientes que asisten a CADEP.

CANTIDAD DE PERSONAS	RANGO DE EDAD	DIAGNOSTICO	GENERO
32	1-5	Problema de lenguaje	M
26	5-12	Problema de lenguaje	M
6	12-18	Problema de lenguaje	M
1	18-60	Problema de lenguaje	M
65	Total		
8	1-5	Problema de lenguaje	F
12	5-12	Problema de lenguaje	F
1	18-60	Problema de lenguaje	F
21	Total		
86 personas con problema de lenguaje			
7	1-5	Problema psicomotor	M
2	5-12	Problema psicomotor	M
1	12-18	Problema psicomotor	M
1	18-60	Problema psicomotor	M
11	Total		
5	1-5	Problema psicomotor	F
2	5-12	Problema psicomotor	F
1	18-60	Problema psicomotor	F
8	Total		
19 personas con problemas psicomotor			
3	5-12	Parálisis cerebral	M
1	18-60	Parálisis cerebral	M
4	Total		

CANTIDAD DE PERSONAS	RANGO DE EDAD	DIAGNOSTICO	GENERO
1	1-5	Parálisis cerebral	F
1	12-18	Parálisis cerebral	F
2	Total		
6 personas con parálisis cerebral			
7	5-12	Problema de aprendizaje y/o conducta	M
5	12-18	Problema de aprendizaje y/o conducta	M
12	Total		
1	1-5	Problema de aprendizaje y/o conducta	F
3	5-12	Problema de aprendizaje y/o conducta	F
1	12-18	Problema de aprendizaje y/o conducta	F
5	Total		
17 personas con problema de aprendizaje y/o de conducta			
2	18-60	Secuela de ACV	M
3	60 o más	Secuela de ACV	M
5	Total		
5	18-60	Secuela de ACV	F
4	60 o más	Secuela de ACV	F
9	Total		
14 personas con secuela de ACV			
1	18-60	Parálisis facial o parálisis de bell	M
1	60 o más	Parálisis facial o parálisis de bell	M
2	Total		
1	5-12	Parálisis facial o parálisis de bell	F
1	12-18	Parálisis facial o parálisis de bell	F
3	18-60	Parálisis facial o parálisis de bell	F

CANTIDAD DE PERSONAS	RANGO DE EDAD	DIAGNOSTICO	GENERO
5	Total		
7 personas con parálisis facial o parálisis de bell			
4	18-60	Lumbago	M
4	Total		
1	12-18	Lumbago	F
7	18-60	Lumbago	F
8	Total		
12 personas con lumbago			
2	5-12	Síndrome de Down	M
2	Total		
3	5-12	Síndrome de Down	F
3	Total		
5 personas con síndrome de Down			
7	18-60	Problema en rodilla o pierna	M
7	Total		
1	5-12	Problema en rodilla o pierna	F
1	12-18	Problema en rodilla o pierna	F
4	18-60	Problema en rodilla o pierna	F
1	60 o más	Problema en rodilla o pierna	F
7	Total		
14 personas con problema en rodilla o pierna			
1	5-12	Tibia	M
1	12-18	Tibia	M
2	18-60	Tibia	M
4	Total		

CANTIDAD DE PERSONAS	RANGO DE EDAD	DIAGNOSTICO	GENERO
3	18-60	Tibia	F
1	60 o más	Tibia	F
4	Total		
8 personas con tibia			
2	5-12	Tendón de Aquiles	M
2	Total		
1	5-12	Tendón de Aquiles	F
1	Total		
3 personas con problemas en el tendón de Aquiles			
1	5-12	Fractura distal del radio	M
1	Total		
1	18-60	Fractura distal del radio	F
2	60 o más	Fractura distal del radio	F
3	Total		
4 personas con fractura distal del radio			
1	1-5	Espina bífida	M
1	5-12	Espina bífida	M
2	Total		
1	1-5	Espina bífida	F
1	Total		
3 personas con espina bífida			
2	18-60	Fractura de muñeca	M
2	Total		
2	18-60	Fractura de muñeca	F
2	Total		

CANTIDAD DE PERSONAS	RANGO DE EDAD	DIAGNOSTICO	GENERO
4 personas con fractura de muñeca			
4	1-5	Neurodesarrollo	M
1	5-12	Neurodesarrollo	M
5	Total		
5 personas con neurodesarrollo			
1	5-12	Escoliosis neuromuscular	M
1	Total		
1 persona con escoliosis neuromuscular			
3	18-60	Dolor en el hombro	F
3	Total		
3 personas con dolor en el hombro			
1	18-60	Hernia discal	M
1	Total		
1	18-60	Hernia discal	F
1	Total		
2 personas con hernia discal			
3	18-60	Problemas en el fémur	M
3	Total		
1	18-60	Problemas en el fémur	F
1	Total		
4 personas con problemas en el fémur			
1	18-60	Tendinitis	F
1	60 o más	Tendinitis	F
2	Total		
2 personas con tendinitis			

CANTIDAD DE PERSONAS	RANGO DE EDAD	DIAGNOSTICO	GENERO
7	1-5	Otros problemas	M
8	5-12	Otros problemas	M
2	12-18	Otros problemas	M
7	18-60	Otros problemas	M
1	60 o más	Otros problemas	M
25	Total		
6	1-5	Otros problemas	F
3	5-12	Otros problemas	F
0	12-18	Otros problemas	F
8	18-60	Otros problemas	F
3	60 o más	Otros problemas	F
20	Total		
45 personas con otros problemas			

Resumen de la clasificación:

0-12	12-18	Mayores de 18	Total de personas	DIAGNOSTICO
78	6	2	86	Personas con problema de lenguaje
16	1	2	19	Personas con problemas psicomotor
4	1	1	6	Personas con parálisis cerebral
11	6	0	17	Personas con problema de aprendizaje y/o de conducta
0	0	14	14	Personas con secuela de ACV

1	1	5	7	Personas con parálisis facial o parálisis de bell
0	1	11	12	Personas con lumbago
5	0	0	5	Personas con síndrome de Down
1	1	12	14	Personas con problema en rodilla o pierna
1	1	6	8	Personas con tibia
3	0	0	3	Personas con problemas en el tendón de Aquiles
1	3	0	4	Personas con Fractura distal del radio
3	0	0	3	Personas con espina bífida
0	0	4	4	Personas con fractura de muñeca
5	0	0	5	Personas con neurodesarrollo
1	0	0	1	Persona con escoliosis neuromuscular
0	0	3	3	Personas con dolor en el hombro
0	0	2	2	Personas con hernia discal
0	0	4	4	Personas con problemas en el fémur
0	0	2	2	Personas con tendinitis
24	2	19	45	Personas con otros problemas
154	23	87	264	Total de personas

Anexo 12

Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Luis Gonzaga
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo



PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II

“PRODUCTO 2: RED DE ACTORES”

Jennifer Paola Pérez Véliz. Carné: 23906-16

Zacapa, septiembre de 2018

RED DE ACTORES

- **Presentación**

La red de actores claves se realizó en el mes de febrero del año 2018, y se elaboró a través de una matriz de actores claves que se involucraran en el proyecto “Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, CADEP, Guastatoya” , ya que por medio de la identificación de actores tendremos claro que instituciones podrán apoyar en dicho proyecto.

Los Actores Clave son aquellos individuos cuya participación es indispensable y obligada para el logro del propósito, objetivos y metas del proyecto en cuestión. Tienen el poder, la capacidad y los medios para decidir e influir en campos vitales que permitan o no el desarrollo del proyecto. En algunos casos, pueden manifestar un interés directo, explícito y comprometido con los objetivos y propósitos del mismo.

- **Justificación**

Para lograr el desarrollo de las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP, se requiere la participación de algunos actores pertenecientes al departamento o al municipio y así impulsar iniciativa de desarrollo hacia las personas con discapacidad del departamento de El Progreso, sabiendo que cada uno de los actores identificados posee un rol específico a desempeñar en el proyecto.

Se debe mejorar las relaciones con instituciones gubernamentales, gobiernos locales, ABIDEPRO y CADEP, para lograr el desarrollo de las personas con discapacidad y familias del departamento de El Progreso y así realizar alianzas y aprovechar el potencial de las instituciones.

- **Objetivos**

Objetivo general

Identificar actores claves que podrán apoyar en el proyecto, para desarrollo de habilidades y conocimientos de las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP.

Objetivo específicos

1. Aprovechar el potencial de las instituciones
2. Mejorar las relaciones con instituciones gubernamentales, gobiernos locales, ABIDEPRO y CADEP, para lograr el desarrollo de las personas con discapacidad del departamento de El Progreso.

3. Conseguir confianza mutua entre los diferentes actores.

Resultado 2: Red de actores involucrados en actividades a coordinar con CADEP.

Grupos - personas	Rol en el proyecto	Interés	Actividades para el proyecto
Ministerio de Agricultura, ganadería y alimentación (MAGA)	Hacer mecanismos y procedimientos que contribuyan a la seguridad alimentaria de la población, velando por la calidad de los productos.	Fomenta el desarrollo rural integral a través de la transformación y modernización del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales para lograr la seguridad y soberanía alimentaria y competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, garantizando la sostenibilidad de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Huertos familiares, con plantas de especies nativas. (Bledo, macuy, chipilín, amarando, rábano, cilantro). • Piñatería • Bordado con listón • Material reciclable • Maceteros de cemento
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (SESAN)	Es el ente coordinador del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional y tiene la responsabilidad de operativizar todos aquellos proyectos con relación al tema.	Es la institución responsable de la coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional entre sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos, con el fin de lograr un mayor impacto en el país.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a las madres de familia sobre seguridad alimentaria.
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)	Capacitar a las personas con discapacidad y/o familias del departamento de El Progreso.	Capacitar a mujeres y jóvenes a través de programas educativos, así también brindar apoyo a las personas de la tercera edad.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de veladoras • Elaboración de champú • Elaboración de lociones • Elaboración de desinfectante • Bisutería • Pastelería y repostería
Municipalidades	Promover el desarrollo integral de las personas con discapacidad y/o familias del departamento de El Progreso.	Promueve el desarrollo del municipio a través de actividades económicas, sociales, culturales, deportivas, ambientales, brindamos la prestación de servicios públicos que constituyan a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de los vecinos,	<ul style="list-style-type: none"> • Materia prima para talleres • Mobiliario • Espacios para realizar actividades • Alimentación

Grupos - personas	Rol en el proyecto	Interés	Actividades para el proyecto
		tomando en cuenta la participación ciudadana en la ejecución de proyectos y en la toma de decisiones a beneficio de la población.	
Reservas Militares	Proveer el recurso humano a la ayuda organizacional.	La reserva de una Nación, la constituyen todos los ciudadanos hombres y mujeres prestos a servirle en situaciones de emergencia, desastre, calamidad pública y en casos extremos en la defensa del país.	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano
Asociación para la cultura y el desarrollo (ACUDE)	Fortalecer la organización comunitaria y apoyar acciones para disminuir la problemática.	El objetivo de la asociación es sensibilizar y movilizar a la opinión pública a favor de la ayuda y cooperación con las personas que se encuentran en pobreza o extrema pobreza, canalizando recursos y esfuerzos para la realización de proyectos concretos que ayuden al desarrollo humano, económico social y cultural de estos.	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas medicas • Educación integral nuevo milenio • Servicio de voluntaria europeo • Turismosolidario (voluntariado social internacional)
Ministerio de Educación (MINEDUC)	Integración y participación de las personas con discapacidad en la sociedad guatemalteca, con el acceso equitativo, en igualdad de oportunidades y sin ninguna discriminación, a la educación.	Propiciar a nivel nacional, la atención inclusiva con calidad y equidad a través de programas y servicios dirigidos a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad en el sistema educativo formal y no formal.	<ul style="list-style-type: none"> • Escuelas oficiales de educación especial • Coordinaciones departamentales • Equipos de asesores pedagógicos itinerantes • Aulas recurso
Ministerio de Salud Pública y Asistencia social (MSPAS)	Informar y sensibilizar a la sociedad guatemalteca sobre el tema de la discapacidad.	Promover la prevención de la discapacidad, el acceso a la salud, la habilitación y rehabilitación integral de personas con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre temas de salud • Capacitación sobre la desnutrición.
Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)	Promover la formación, capacitación y el acceso al empleo, las actividades	Garantizar la inclusión de la población con discapacidad en el ámbito laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el autoempleo • Promoción al empleo formal con base a referencias y

Grupos - personas	Rol en el proyecto	Interés	Actividades para el proyecto
	generadoras de ingresos económicos y la ocupación para personas con discapacidad.		demandas laborales • Créditos para proyectos productivos.
Centro de Atención al Discapacitado Morazaneco (CADIM)	Atención integral a las personas con discapacidad.	Brindar un servicio de terapia a las personas con discapacidad del municipio de Morazán.	• Terapias
Comisiones Departamentales de Discapacidad (CODEDIS)	Crear oportunidades de integración y participación en la sociedad guatemalteca para las personas con discapacidad.	Difundir el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidades, la defensa de los derechos otorgados por ley en busca de la integración, equiparación de oportunidades sociales, culturales, educativas, comunicacionales, políticas e institucionales.	• Coordinar las instituciones gubernamentales y no gubernamentales del departamento de El Progreso.
Comisiones Municipales de Discapacidad (COMUDIS)	Asegurar la inclusión de la temática de discapacidad en la planificación de las instituciones del nivel local.	Detectar las problemáticas con las que se encuentran las personas con discapacidad y proponer acciones tendientes a su solución a los ámbitos correspondientes.	• Coordinar las instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio de Guastatoya.
Hospital Nacional de Guastatoya	Atención integral a las personas que lo soliciten.	Brindar atención con eficacia, libre de riesgo de acuerdo a las necesidades de la población.	• Consulta externa • Emergencia • Encamamiento • Cuidado intensivo • Trabajo comunitario a nivel preventivo • Capacitación a comadronas.

Fuente: Elaboración propia, 2018

Anexo 13

Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Luis Gonzaga
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo



PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II
“PRODUCTO 3: PLAN DE TALLER”

Jennifer Paola Pérez Véliz. Carné: 23906-16

Zacapa, septiembre de 2018

PLAN DE TALLERES

Presentación

El plan de talleres ocupacionales se llevó a cabo en el mes de abril del año 2018, es un instrumento que determina la importancia de ejecutar talleres ocupacionales a personas con discapacidad y familias del departamento de El Progreso.

Además, es muy importante apoyar a las personas con discapacidad a desarrollar sus habilidades, es por ello que se les orienta para darles protagonismo en la toma de decisiones.

Los talleres ocupacionales son un proceso educacional y de enseñanza, aplicada de manera instituida mediante el cual las personas con discapacidad adquieren o desarrollan conocimientos y habilidades. Como componente del proceso de desarrollo. Los talleres ocupacionales establecen un factor importante para que en el momento preciso las personas con discapacidad y familias se involucren en la sociedad.

Justificación

Es indispensable tomar en cuenta que en el presente proyecto sobre los talleres ocupacionales dirigidos a las personas con discapacidad y familias que asisten a CADEP, del departamento de El Progreso, con esto se pretende fomentar el conocimiento y el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del departamento de El Progreso.

También se pretende apoyar al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, CADEP, para generar una mayor atención y calidad de servicios a las personas con discapacidad del departamento.

Alcance

El presente plan de talleres es de aplicación para las personas con discapacidad y familias del departamento de El Progreso que asisten al Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, CADEP.

Objetivos del plan de capacitación

Objetivo general

Contribuir al desarrollo de las capacidades individuales y apoyar la continuidad y desarrollo institucional.

Objetivos específicos

1. Promover y desarrollar aprendizaje, desde un enfoque participativo.
2. Realizar acciones de capacitación y formación continua.
3. Promover la capacitación y formación de los beneficiados.

Estrategias

Exposiciones magistrales, trabajo individual y plenario de grupo

Tipo de talleres

Los talleres que se impartirán en CADEP, los cuales están dirigidos a las personas con discapacidad de El Progreso, serán talleres productivos, para que las personas puedan desarrollar sus habilidades y adquieran conocimiento de las actividades que se impartirán.

Temas

1. Seguridad alimentaria y nutricional
2. Elaboración de piñatas
3. Elaboración de desinfectante
4. Material reciclable
5. Elaboración de champú
6. Huerto familiar

Recursos

- Humano: se contó con el apoyo de la persona enlace de la institución Miriam Castañeda en conjunto de la estudiante de práctica profesional supervisada Jennifer Paola Pérez Véliz.
- Material: Las capacitaciones- talleres se desarrollarán en el interior del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso, CADEP.
- Logístico: Se utilizará listado de asistencia, marcadores, lapiceros, equipo visual, mobiliario, kit para champú y desinfectante, recipientes grandes de plásticos, botellas vacíos, cartón, papel china, pegamento, periódico y vehículos.
- Tiempo: Se inicia en la segunda semana del mes de abril y se finaliza en la segunda semana de mayo del año 2018.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Proyecto: Apoyo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias del Centro de Atención para Personas con Discapacidad de El Progreso CADEP Guastatoya.		Plan de trabajo: Jennifer Paola Pérez Véliz		Año: 2018																						
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																								
		Enero				Febrero				Marzo					Abril				Mayo							
FASE-ACTIVIDAD		Responsable		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4		
Fase IV: Plan de taller ejecutado en fortalecimiento a miembros de CADEP.																										
5. Identificación de necesidades.		Jennifer Paola Pérez Véliz estudiante de PPS.																								
6. Establecimiento de taller, dependiendo discapacidad del paciente.																										
7. Elaboración de plan de talleres.																										
8. Implementación de talleres ocupacionales a las personas con discapacidad y/o familias del departamento de El Progreso, para motivar e incentivar ante la sociedad.																										
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de seguridad alimentaria. 																										
<ul style="list-style-type: none"> • Taller de elaboración de piñatas 																										
<ul style="list-style-type: none"> • Taller de elaboración de desinfectante 																										
<ul style="list-style-type: none"> • Taller con material reciclable 																										
<ul style="list-style-type: none"> • Taller de elaboración champú 																										
<ul style="list-style-type: none"> • Huerto familiar 																										

Fuente: Elaboración propia, 2018



Tema: Capacitación de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Objetivo general: Reforzar a las madres de familia sobre temas Seguridad Alimentaria y Nutricional, SAN.

Tiempo	Tema	Objetivo	Recursos	Responsable
10 min	Registro de participantes	Control de participantes	Hojas bond Lapicero tablilla	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
5 min	Evaluación	Resolución de prueba escrita	Hojas bond Lapicero tablilla	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
10 min	Bienvenida y presentación	Bienvenida a los participantes y presentación de expositor y practicante.	Humano	Miriam Castañeda Enlace institucional Directora de CADEP
30 min	Capacitación en SAN	Conocer la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional	Computadora Cañonera	Oscar Aguilar Servicios técnicos SESAN
30 min	Clasificación de la olla alimentaria	Conocer la importancia de una buena alimentación	Computadora Cañonera	Nutricionista Área de salud, El Progreso
10 min	Comentarios o dudas	Identificar aspectos personales	Humano	Oscar Aguilar Servicios técnicos SESAN
10 min	Entrega de diplomas	Reconocimiento por su participación	Diplomas	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
10 min	Refacción	Convivencia entre los participantes	Agua gaseosa y galleta	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
5 min	Evaluación	Resolución de prueba escrita	Hojas bond Lapicero tablilla	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2



Tema: Taller de elaboración de piñatas

Objetivo general: Enseñar una forma fácil y práctica de hacer un oficio en el hogar.

Primera sesión.

Tiempo	Tema	Objetivo	Recursos	Responsable
10 min	Registro de participantes	Control de participantes	Hojas bond Lapicero tablilla	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
5 min	Evaluación	Resolución de prueba escrita	Hojas bond Lapicero tablilla	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
10 min	Bienvenida y presentación	Bienvenida a los participantes y presentación de expositor y practicante.	Humano	Miriam Castañeda Enlace institucional Directora de CADEP
15 min	Proceso de elaboración de piñatas	Dar a conocer los pasos a seguir en la elaboración de piñatas	Humano	Fulvia Técnico apoyo para el hogar rural, MAGA.
80 min	Practica del proceso de elaboración de piñatas	Realización de los pasos a seguir en la elaboración de piñatas	Periódico Pegamento Globos Alambre Tijera pinceles	Fulvia Técnico apoyo para el hogar rural, MAGA.
10 min	Cierre	Agradecimiento por su participación	Humano	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
10 min	Refacción	Convivencia entre los participantes	Agua gaseosa y galleta	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2



Tema: Taller de elaboración de piñatas

Objetivo general: Enseñar una forma fácil y práctica de hacer un oficio en el hogar.

Segunda sesión:

Tiempo	Tema	Objetivo	Recursos	Responsable
10 min	Registro de participantes	Control de participantes	Hojas bond Lapicero tablilla	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
10 min	Bienvenida y presentación	Bienvenida a los participantes y presentación de expositor y practicante.	Humano	Miriam Castañeda Enlace institucional Directora de CADEP
15 min	Proceso de elaboración de piñatas	Dar a conocer los pasos a seguir en la elaboración de piñatas	Humano	Fulvia Técnico apoyo para el hogar rural, MAGA.
90 min	Practica del proceso de elaboración de piñatas	Realización de los pasos a seguir en la elaboración de piñatas	Tijera Papel china Pegamento	Fulvia Técnico apoyo para el hogar rural, MAGA.
10 min	Cierre	Agradecimiento por su participación	Humano	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
10 min	Entrega de diplomas	Reconocimiento por su participación	Diplomas	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
10 min	Refacción	Convivencia entre los participantes	Agua gaseosa y galleta	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
5 min	Evaluación	Resolución de prueba escrita	Hojas bond Lapicero tablilla	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2



Tema: Taller de elaboración de desinfectante

Objetivo general: Aumentar la capacidad productiva y el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y

familias.

Tiempo	Tema	Objetivo	Recursos	Responsable
10 min	Registro de participantes	Control de participantes	Hojas bond, lapicero y tablilla	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
5 min	Evaluación	Resolución de prueba escrita	Hojas bond, lapicero y tablilla	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
10 min	Bienvenida y presentación	Bienvenida a los participantes y presentación de expositor y practicante.	Equipo de audio	Miriam Castañeda Enlace institucional Directora de CADEP
15 min	Proceso de elaboración de desinfectante	Dar a conocer los pasos a seguir en la elaboración de desinfectante	Equipo de audio	Arlin Navas Mateo Extensionista socioproductivas, SOSEP.
90 min	Practica del proceso de elaboración de desinfectante.	Realización de los pasos a seguir en la elaboración de desinfectante	Kit de desinfectante, botellas vacías, recipientes grandes de plástico.	Arlin Navas Mateo Extensionista socioproductivas, SOSEP.
10 min	Cierre	Agradecimiento por su participación	Humano	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
10 min	Entrega de diplomas	Reconocimiento por su participación	Diplomas	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
10 min	Refacción	Convivencia entre los participantes	Agua gaseosa y galleta	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
5 min	Evaluación	Resolución de prueba escrita	Hojas bond, lapicero y tablilla	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2



Tema: Taller con material reciclable

Objetivo general: Aumentar la capacidad productiva y el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias.

Tiempo	Tema	Objetivo	Recursos	Responsable
10 min	Registro de participantes	Control de participantes	Hojas bond, lapicero y tablilla	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
5 min	Evaluación	Resolución de prueba escrita	Hojas bond, lapicero y tablilla	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
10 min	Bienvenida y presentación	Bienvenida a los participantes y presentación de expositor y practicante.	Humano	Miriam Castañeda Enlace institucional Directora de CADEP
15 min	Proceso de elaboración de alfombras	Dar a conocer los pasos a seguir en la elaboración de alfombra	Humano	Fulvia Técnico apoyo para el hogar rural, MAGA.
90 min	Practica del proceso de elaboración de alfombras	Realización de los pasos a seguir en la elaboración de la alfombra	Cartón, tijera, playeras viejas, hilo y aguja	Fulvia Técnico apoyo para el hogar rural, MAGA.
10 min	Cierre	Agradecimiento por su participación	Humano	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
10 min	Entrega de diplomas	Reconocimiento por su participación	Diplomas	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
15 min	Refacción	Convivencia entre los participantes	Agua gaseosa y galleta	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
5 min	Evaluación	Resolución de prueba escrita	Hojas bond, lapicero y tablilla	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2



Tema: Taller de elaboración de champú

Objetivo general: Aumentar la capacidad productiva y el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y familias.

Tiempo	Tema	Objetivo	Recursos	Responsable
10 min	Registro de participantes	Control de participantes	Hojas bond, lapicero y tablilla	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
5 min	Evaluación	Resolución de prueba escrita	Hojas bond, lapicero y tablilla	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
10 min	Bienvenida y presentación	Bienvenida a los participantes y presentación de expositor y practicante.	Humano	Miriam Castañeda Enlace institucional Directora de CADEP
10 min	Proceso de elaboración de champú.	Dar a conocer los pasos a seguir en la elaboración de champú.	Humano	Arlin Navas Mateo Extensionista socioproductivas, SOSEP.
60 min	Practica del proceso de elaboración de champú.	Realización de los pasos a seguir en la elaboración de champú.	Kit de champú, botellas vacías, recipientes grandes de plástico.	Arlin Navas Mateo Extensionista socioproductivas, SOSEP.
10 min	Cierre	Agradecimiento por su participación	Humano	Jennifer Paola Pérez Estudiante de PPS2
10 min	Entrega de diplomas	Reconocimiento por su participación	Diplomas	Jennifer Paola Pérez Estudiante de PPS2
10 min	Refacción	Convivencia entre los participantes	Agua gaseosa y galleta	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
5 min	Evaluación	Resolución de prueba escrita	Hojas bond, lapicero y tablilla	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2



Tema: Huerto familiar

Objetivo general: Aumentar la disponibilidad de comida que sea más nutritiva para el comedor de CADEP.

Tiempo	Tema	Objetivo	Recursos	Responsable
10 min	Registro de participantes	Control de participantes	Hojas bond, lapicero y tablilla	Jennifer Paola Pérez Estudiante de PPS2
10 min	Bienvenida y presentación	Bienvenida a los participantes y presentación de expositor y practicante.	Humano	Miriam Castañeda Enlace institucional Directora de CADEP
10 min	Proceso del huerto familiar	Dar a conocer los pasos a seguir en la elaboración del huerto familiar.	Humano	Rudy del Cid Técnico de sede, MAGA.
60 min	Practica del proceso del huerto familiar.	Realización de los pasos a seguir en la elaboración del huerto familiar.	Azadón, pala, carreta, piocha, rastrillo, agua, manguera y abono	Comandante Chámale Reservas militares
15 min	Descanso	Tomar agua y descanso	Bolsas de agua	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
60 min	Practica del proceso del huerto familiar.	Realización de los pasos a seguir en la elaboración del huerto familiar.	Azadón, pala, carreta, piocha, rastrillo, agua, manguera y abono	Comandante Chámale Reservas militares
15 min	Descanso	Tomar agua y descanso	Bolsas de agua	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2
60 min	Practica del proceso del huerto familiar.	Realización de los pasos a seguir en la elaboración del huerto familiar.	Azadón, pala, carreta, piocha, rastrillo, agua, manguera y abono	Comandante Chámale Reservas militares
5 min	Cierre	Agradecimiento por su apoyo	Humano	Jennifer Paola Pérez Véliz Estudiante de PPS2

Anexo 14

Formato para tomar asistencia a los participantes en cada actividad ejecutada.

Representantes de instituciones que forman parte de la red de actores.



Entrevistas realizadas a las personas que asisten a CADEP, para la identificación de necesidades.



Capacitación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SAN.



Primera sesión del taller de piñatería

Anexo 16

Evaluación cuantitativa y cualitativa por CADEP.

		el recurso facilitado por las mismas
Ejecución y aporte de la propuesta	95	La propuesta fue bien recibida en este centro logrando ejecutarla como se había planificado

Fecha: 01/06/2018


 ASOC. POR EL BIENESTAR DE LOS
 DISCAPACITADOS DE EL PROGRESO
ABIDEPRO
 Guatatoya, El Progreso
 Tel. 7945-1467
 Firma y sello del Enlace